

GUBERNACIÓN NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★
SECRETARÍA NACIONAL DE
NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA



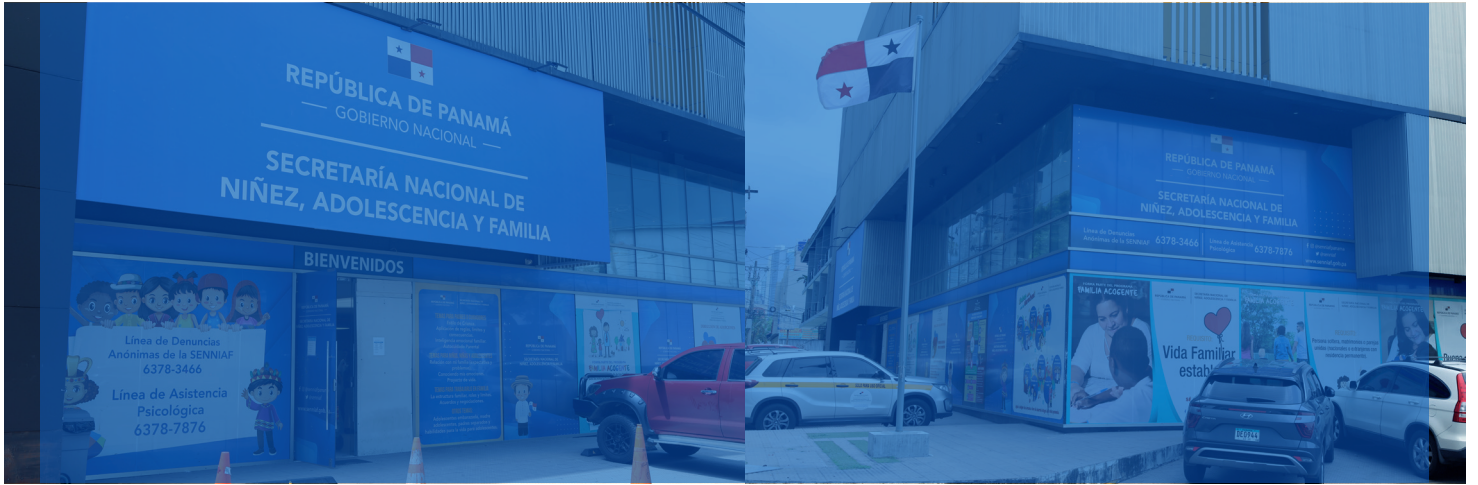
MEMORIA

INSTITUCIONAL

2025



Excelentísimo Señor
José Raúl Mulino
Presidente de la República de Panamá.



¿Quiénes Somos?

Una entidad pública descentralizada y especializada del Estado con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, presupuestaria, financiera, técnica y de gestión.

¿Qué hacemos?

Coordinar, articular, ejecutar y dar seguimiento al cumplimiento de las políticas de protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, a través de la formulación de planes, programas y medidas de protección; con la participación de entidades públicas, organismos privados y la corresponsabilidad de la familia y la sociedad organizada.



JUNTA DIRECTIVA

1. Beatriz Carles
Ministra de Desarrollo Social / Presidenta.
2. Felipe Chapman
Ministro de Economía y Finanzas.
3. Fernando Boyd Galindo
Ministro de Salud.
4. Lucy Molinar
Ministra de Educación.
5. Jackeline Muñoz
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral.
6. Anel Flores
Contralor General de la República.
7. Dos representantes de la Red Nacional de Apoyo a la Niñez y Adolescencia en Panamá.



Dra. Ana Fábrega
Directora General.



Juan José Montero

Secretario General.

Palabras de la Directora General

El año 2025 representó para la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia un período de fortalecimiento, compromiso y acción en favor de los derechos de nuestra niñez y adolescencia.

Con esfuerzo conjunto, avanzamos en la consolidación de programas y estrategias que buscan garantizar entornos protectores, promover la participación activa de los niños, niñas y adolescentes, y acompañar a las familias en su desarrollo integral.

A lo largo de este año, reforzamos la coordinación interinstitucional y el trabajo comunitario, conscientes de que proteger a la niñez es una tarea compartida. Cada acción emprendida, cada proyecto ejecutado y cada alianza establecida reflejan nuestro compromiso por construir un país más justo, solidario y humano.

Agradezco profundamente a todos los equipos técnicos, colaboradores, aliados institucionales y organizaciones que han acompañado la labor de la SENNIAF. Su dedicación y vocación de servicio han sido esenciales para continuar avanzando hacia una gestión centrada en el bienestar y la protección integral de quienes representan el presente y el futuro de Panamá.

Reafirmamos así, nuestro compromiso con la niñez y adolescencia panameña, convencidos de que invertir en su desarrollo es invertir en el futuro de nuestra nación.

Dra. Ana Fábrega
Directora General

Índice

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN.....	10
DEPARTAMENTO DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS.....	11
DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA FAMILIAR	13
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA EL ABUSO Y LA VIOLENCIA	20
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADOPCIONES.....	28
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES PREVENTIVOS.....	34
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PREVENTIVA	35
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR.....	36
DEPARTAMENTO DE REEDUCACIÓN SOCIAL.....	40
DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN PARA LA PROTECCIÓN INFANTIL.....	42
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE CALIDAD.....	44
DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS.....	45
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	46
OFICINA DE ASESORÍA LEGAL.....	54
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS.....	58
OFICINA DE PLANIFICACIÓN.....	62
OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.....	66
OFICINAS REGIONALES.....	76
REGIONAL DE BOCAS DEL TORO.....	77
REGIONAL DE COCLÉ.....	79
REGIONAL DE COLÓN.....	81
REGIONAL CHIRIQUÍ.....	84
REGIONAL DARIÉN.....	87
REGIONAL HERRERA Y LOS SANTOS	91
REGIONAL DE VERAGUAS.....	94
REGIONAL SAN MIGUELITO	97
REGIONAL DE PANAMÁ OESTE.....	98

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN

- DEPARTAMENTO DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS.
- DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA FAMILIAR.
- DEPARTAMENTO CONTRA EL ABUSO Y LA VIOLENCIA.



DEPARTAMENTO DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS

OBJETIVO:

Garantizar la búsqueda exhaustiva y oportuna de las situaciones, pruebas y hechos que han generado la vulneración grave a cualquiera de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a los cuales se les han determinado medidas de protección especial, con el fin de generar las condiciones jurídicas y sociales para la restitución de los derechos vulnerados y evitar su revictimización.

LOGROS:

- Se restableció el derecho a la convivencia familiar de 213 niños, niñas y adolescentes, lo que refleja el compromiso del departamento con la transparencia y la eficacia en la gestión de los procesos administrativos.
- Se registraron 552 providencias de entrada, correspondientes a nuevos ingresos y solicitudes de intervención.
- Se emitieron 79 medidas de protección, destinadas a salvaguardar de manera inmediata los derechos vulnerados o en riesgo, garantizando la atención prioritaria de los casos más sensibles.
- Se realizaron 85 cierres de expedientes administrativos.
- Verificamos 140 denuncias en campo.

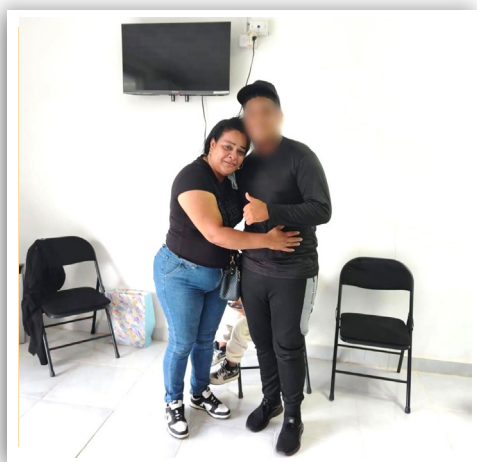
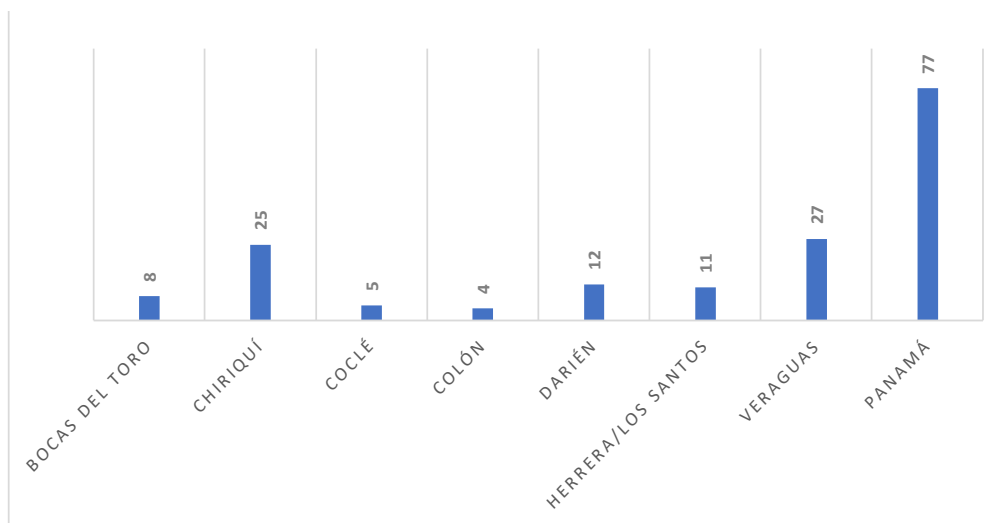


Gráfico: Desinstitucionalizaciones por provincia. Resultados: De enero a octubre 2025



Total: 169 niños, niñas y adolescentes desintitucionalizados.

Mapa: Casos de niños, niñas y adolescentes institucionalizados con medida de protección, bajo disposición de SENNIAF a octubre 2025



DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA FAMILIAR

OBJETIVO:

Este departamento tiene como propósito fundamental restituir el derecho de los niños, niñas y adolescentes a convivir en familia, en un entorno de paz, amor y comprensión.

LOGROS:

- Se atendieron y gestionaron aproximadamente 500 expedientes administrativos relacionados con procesos de protección, restitución familiar, seguimientos e inhabilitaciones a la patria potestad y declaratoria de adoptabilidad.
- 46 providencias de visitas de niños, niñas y adolescentes con sus familiares.
- 52 providencias de permisos de salida de los niños, niñas y adolescentes con sus familiares.
- 16 solicitudes de inhabilitación de la patria potestad y declaratoria de adoptabilidad.
- 77 resoluciones de restitución de los niños, niñas y adolescentes con sus alternativas familiares.
- Se realizaron aproximadamente 232 visitas de seguimiento por parte del equipo técnico, incluyendo estudios de entorno, evaluaciones de vivienda, orientaciones familiares y preparación de alternativas familiares a través de capacitaciones institucionales.



ACCIONES RELEVANTES:

- Se realizaron 32 mesas técnicas a nivel nacional para el análisis de casos en los diferentes centros de protección.
- Fortalecimiento del personal en materia psicosocial, promoviendo la aplicación del método de alternativa familiar como prioridad ante situaciones de vulneración, priorizando que la institucionalización sea la excepción.
- Asesoría jurídica continua a los usuarios sobre los derechos de los niños, niñas, adolescentes y las responsabilidades de sus familiares.
- Elaboración de perfiles de niños, niñas y adolescentes para alternativas familiares, así como análisis preliminares de las familias interesadas en formar parte del programa de familia acogente.
- Reuniones interinstitucionales y mesas de trabajo con magistrados, jueces y fiscales para fortalecer la articulación en los procedimientos de protección y restitución familiar.
- Capacitaciones y coordinaciones con las regionales en temas relacionados con el procedimiento administrativo de protección, pérdida de patria potestad y reintegración familiar.
- Colaboración en la revisión y actualización de protocolos de actuación relacionados con los procesos de restitución familiar y medidas de protección.



PROGRAMA DE FAMILIA ACOGENTE

El Programa de Familia Acogente se presenta como una solución temporal de cuidado alternativo para los niños, niñas y adolescentes que se encuentran privados del cuidado parental o con sus derechos amenazados y/o vulnerados, y en el que se garantiza un ambiente familiar estable y seguro que promueve su desarrollo integral, de conformidad con su interés superior.

Su objetivo es brindar un entorno familiar que provea al niño, niña o adolescente de las condiciones de seguridad, bienestar y afecto mientras se lleva a cabo el proceso de restablecimiento de sus derechos o se superan las situaciones que dieron lugar a la separación familiar o pérdida temporal del cuidado parental.

Durante este periodo ingresaron un total de 72 familias acogentes captadas en las siguientes provincias:

- 1 en Coclé.
- 26 en Chiriquí.
- 3 en Herrera y Los Santos.
- 3 en Veraguas.
- 34 en Panamá.
- 5 en Panamá Oeste.

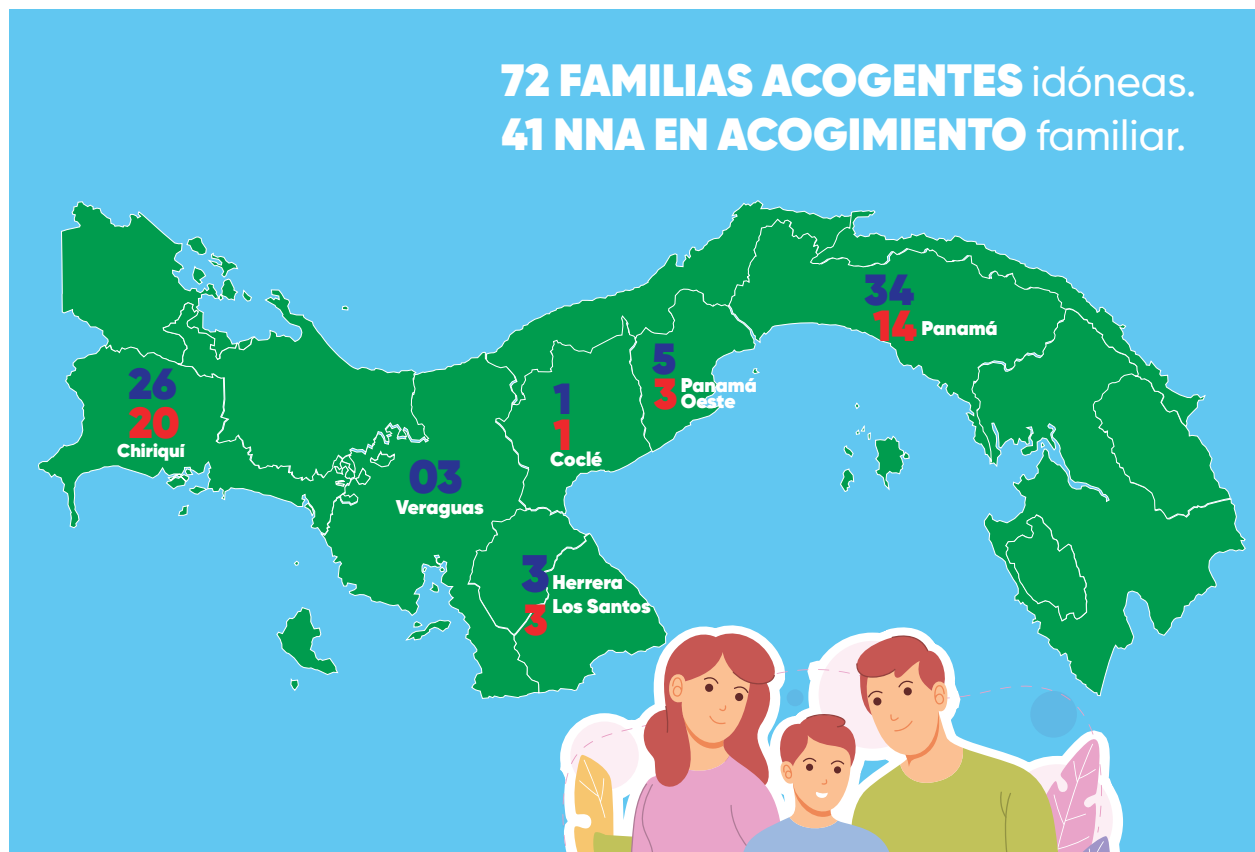
A su vez ingresaron 41 niños, niñas y adolescentes con medidas de protección en modalidad de acogimiento familiar, ubicados en las siguientes provincias:

- 1 en Coclé.
- 20 en Chiriquí.
- 3 en Herrera y Los Santos.
- 14 en Panamá.
- 3 en Panamá Oeste.



Gráfico: Número de familias acogentes y niños, niñas y adolescentes en esta modalidad por provincia.

Resultados: De enero a octubre 2025



Cuadro comparativo de familias acogentes idóneas Diciembre 2024 vs. octubre 2025

Indicador	Resultado
Familias acogentes a diciembre 2024	27
Familias acogentes a octubre 2025	72

Contamos con 45 familias acogentes idóneas más, en comparación a diciembre de 2024, lo que representa un aumento del 62% de familias acogentes disponibles.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONTEXTO DE MOVILIDAD HUMANA

PROCESOS DE RETORNO

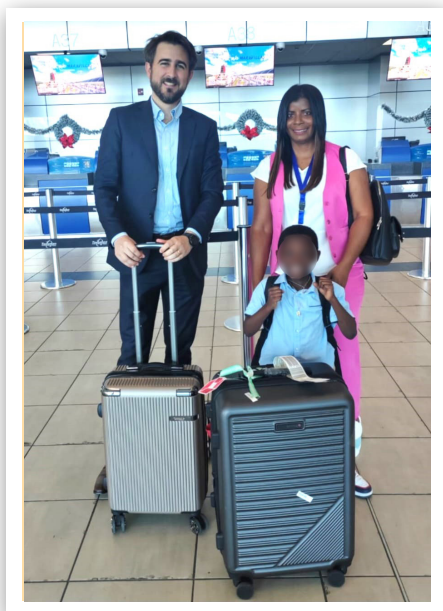
Con la implementación de la ruta interinstitucional para los procesos de retorno con garantías, 15 personas menores de edad migrantes internacionales, entre ellas niñas, niños y adolescentes, regresaron a su país de nacionalidad.

Del total registrado, 10 corresponden a mujeres y 5 a hombres. Las mujeres se encuentran en un rango de edad de 6 a 18 años, mientras que los hombres se distribuyen en tres rangos: de 0 a 5 años, de 6 a 13 años y de 14 a 18 años.

En cuanto a la nacionalidad, el desglose es el siguiente:

- 6 de nacionalidad ecuatoriana
- 2 de nacionalidad colombiana
- 3 de nacionalidad estadounidense
- 2 de nacionalidad nicaragüense
- 1 de nacionalidad peruana
- 1 de nacionalidad india

Estos retornos fueron posibles con la cooperación internacional para la participación de las embajadas y consulados de los distintos países acreditados en Panamá, entre ellos: Ecuador, Colombia, Estados Unidos, Nicaragua, Perú e India.



PROCESOS DE REGRESO AL PAÍS

Los procesos de regreso a Panamá de niños, niñas y adolescentes se desarrollan en coordinación con el Departamento Consular de la Dirección General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Servicio Nacional de Migración y la SENNIAF.

Durante este período, 1 adolescente panameña regresó al país procedente de Nicaragua.

PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN PANAMÁ

1 persona de nacionalidad ecuatoriana, de entre 13 y 18 años, fue restituida con su familia en Panamá, garantizando así la reunificación familiar y el restablecimiento de sus derechos.

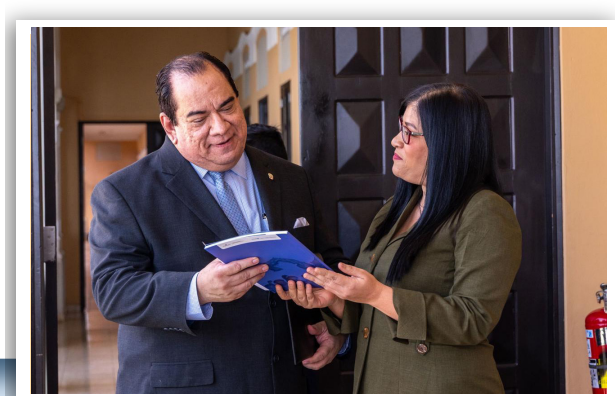
VISAS HUMANITARIAS

Se solicitaron 3 visas humanitarias, correspondientes a 3 mujeres entre 13 y 18 años de edad: 2 de nacionalidad angolana y 1 de nacionalidad colombiana.

PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONTEXTO DE MOVILIDAD HUMANA

Se realizaron 8 capacitaciones sobre el Protocolo para la Identificación y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Acompañados y/o Separados en Contexto de Movilidad Humana en las provincias de Darién, Chiriquí, Veraguas, Herrera, Los Santos, Coclé, Panamá Oeste y Colón.

Un total de 266 personas fueron capacitadas en materia de movilidad humana y protección a la infancia. Además, se capacitó a 48 agentes diplomáticos y consulares en temas de protección de la niñez migrante, incluyendo medidas de cuidado alternativo y acogimiento familiar.





CONTEXTO DE **MOVILIDAD** HUMANA

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA EL ABUSO Y LA VIOLENCIA

PROGRAMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

OBJETIVOS:

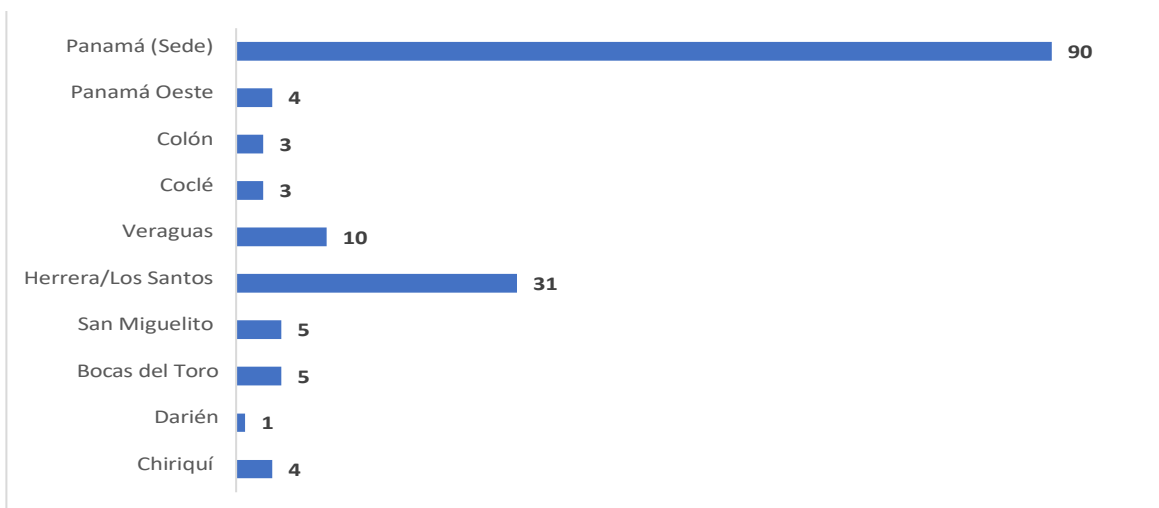
- Garantizar y restituir los derechos vulnerados a los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual mediante la atención integral y especializada.
- Brindar acompañamiento a sus familiares, mediante la articulación y coordinación con otras instituciones no gubernamentales y gubernamentales.

LOGROS:

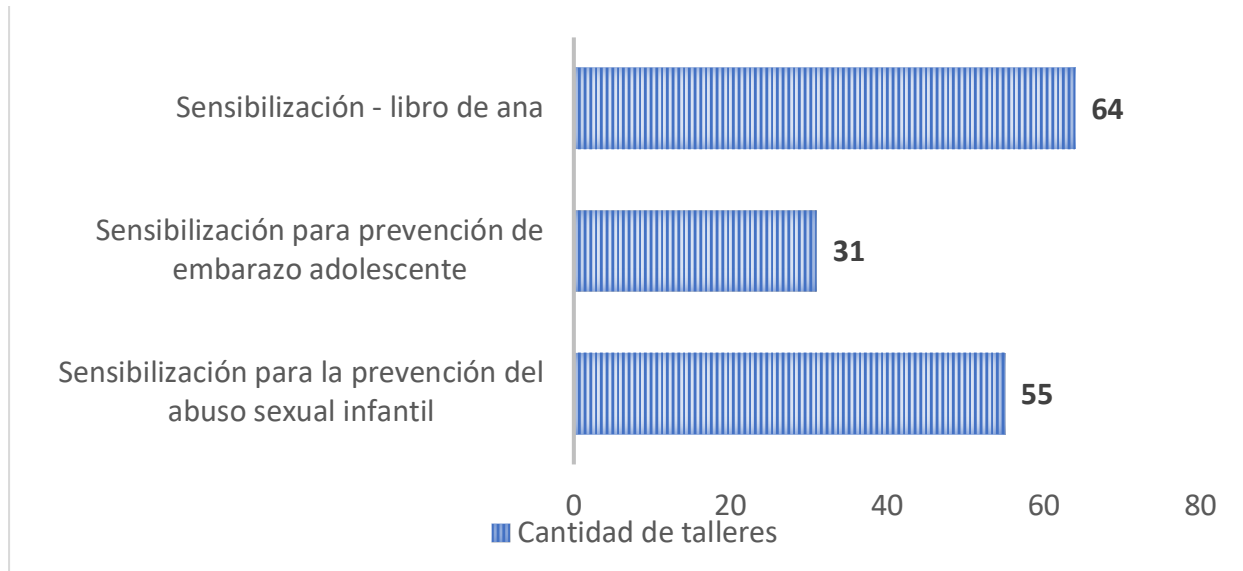
Durante este periodo, se le dio apertura a 62 expedientes; se realizaron 457 atenciones psicológicas que corresponden a 95 niños, niñas y adolescentes, 89 padres, madres y cuidadores y 273 seguimientos presenciales o por llamadas telefónicas.

Gráfico: Número de víctimas de abuso sexual, atendidas por provincia

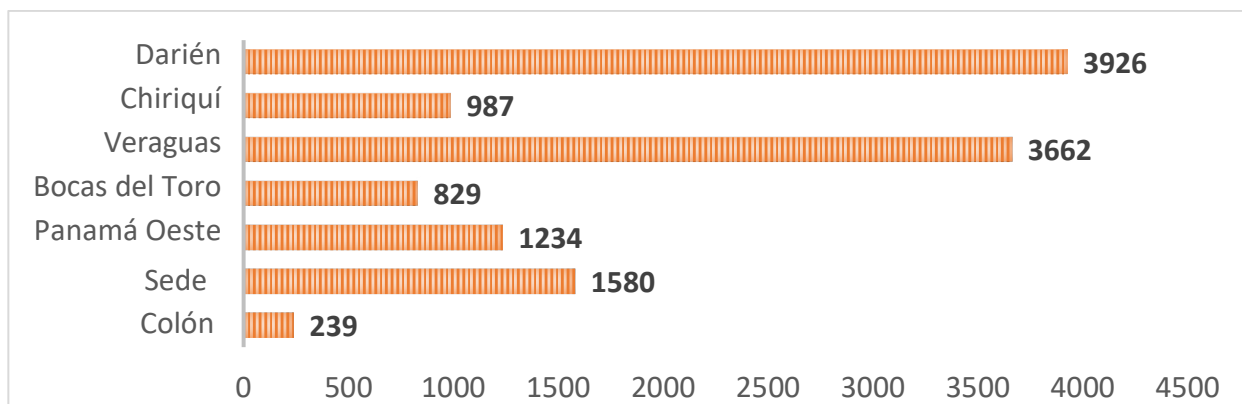
Resultados: 156 víctimas de abuso sexual infantil de noviembre 2024 a octubre 2025.



**Gráfico: Número de sensibilizaciones realizadas.
Resultados: 102 sensibilizaciones de enero a octubre 2025**



**Gráfico: Número de beneficiarios por provincia
Total de beneficiarios: 12, 457 personas.**



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

OBJETIVOS:

A través de este programa, se contribuye a la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil en las áreas urbanas y rurales, por medio del reforzamiento de las capacidades nacionales, los servicios gubernamentales y no gubernamentales, que permitan enfrentar los problemas relacionados con este fenómeno, mediante una red de servicios que permita atender las necesidades de esta población.



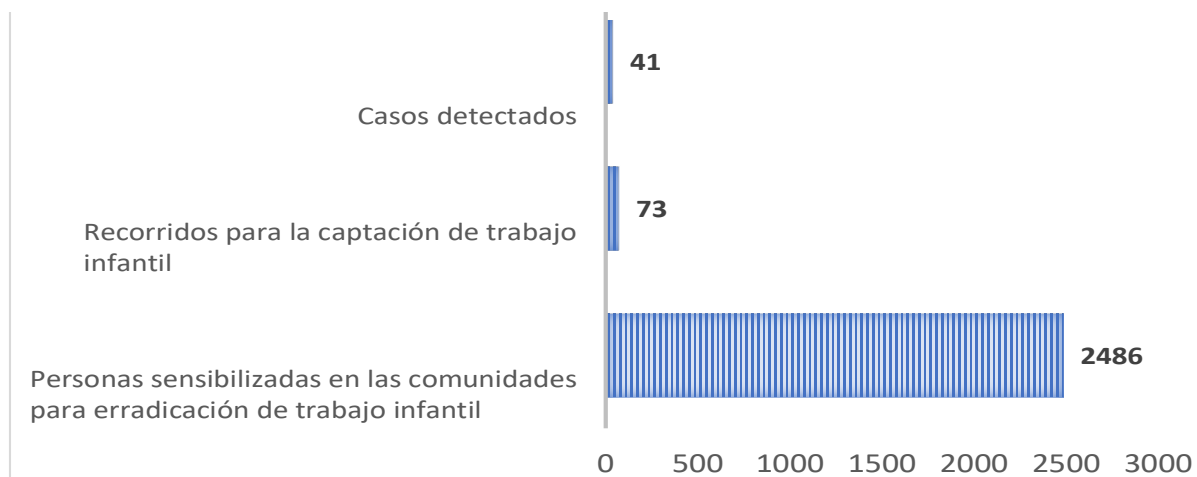
RECORRIDOS Y ATENCIÓN DE DENUNCIAS

- Se realizaron 40 recorridos, la mayor incidencia de casos fueron detectados en vía Israel, vía España, calle 50, Kuna Nega, Brisas del Golf y Torrijos Carter.
- A partir de los recorridos realizados, se identificaron un total 29 niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil.



Gráfico: Beneficiarios de abordajes de prevención de trabajo infantil a nivel nacional.

Resultados: 41 casos de trabajo infantil detectados y 2,486 personas sensibilizadas de noviembre 2024 a octubre 2025.



SENSIBILIZACIÓN CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

- Se han beneficiado 2,677 personas entre estudiantes de diferentes escuelas de Panamá centro, estudiantes universitarios y personal administrativo de diferentes instituciones.
- Se realizaron volanteos con el fin de prevenir el trabajo infantil en las áreas de mayor incidencia, una medida de prevención eficaz, para sensibilizar a la población sobre los riesgos y las consecuencias de este flagelo.



PROGRAMA DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y MADRES ADOLESCENTES.

OBJETIVO:

Garantizar los derechos de las adolescentes embarazadas y madres adolescentes a través de la prevención y atención integral, que atienda sus necesidades físicas, psicológicas sociales y educativas.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA ADOLESCENTE EMBARAZADA:

- Se realizaron 113 seguimientos de casos de niñas y adolescentes embarazadas, los cuales fueron remitidos en su mayoría por hospitales, centros de salud, fiscalías y algunos que llegan de manera voluntaria por los padres.
- Como resultado de las acciones en las atenciones para restablecer el derecho vulnerado a las madres adolescentes o adolescentes embarazadas, podemos mencionar que, se cerraron 447 expedientes por mayoría de edad y se atendieron 317 expedientes.

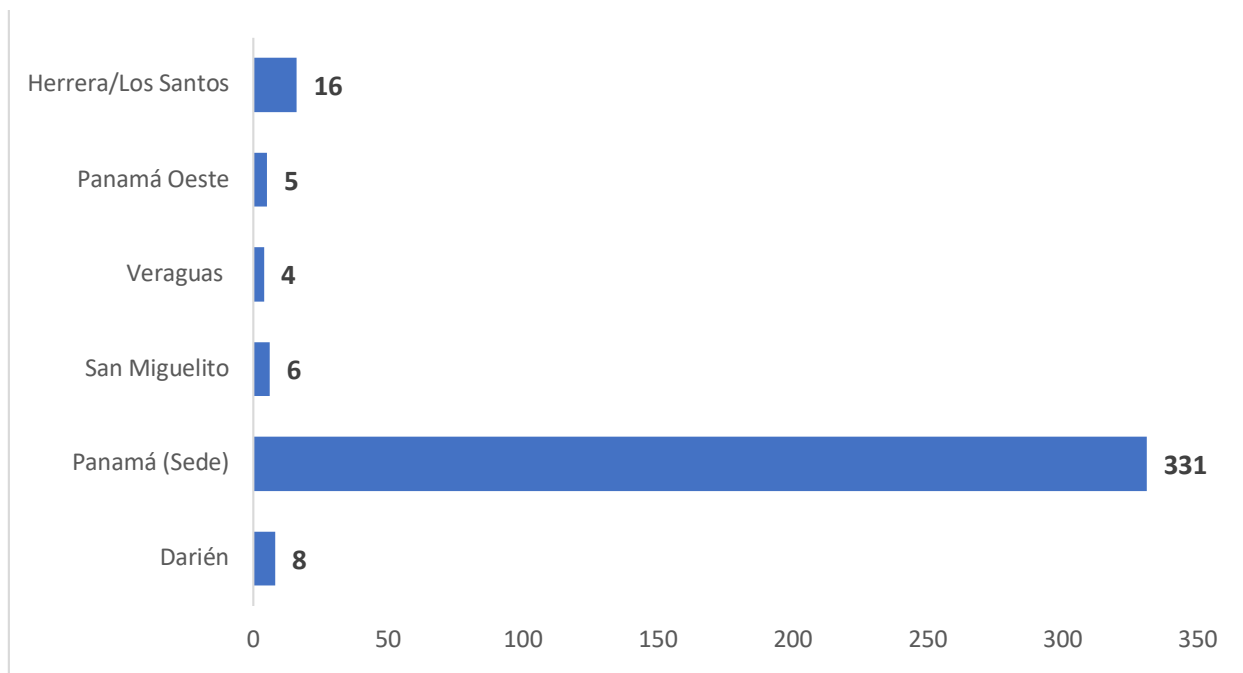
ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SEGUIMIENTO A ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y MADRES ADOLESCENTES

- Seguimiento a casos que son remitidos por los hospitales sobre las adolescentes embarazadas; con el propósito de dar atención social y psicológica en los casos que son requeridos
- Verificar que la adolescente continúe en la escuela y evitar la deserción escolar.
- Promover la asistencia de las adolescentes a consultas de planificación familiar para lograr la prevención de un segundo embarazo.



Gráfico: Número de madres adolescentes y adolescentes embarazadas atendidas por provincia.

Total: 370 madres adolescentes y adolescentes embarazadas de noviembre 2024 a octubre 2025.



CAPACITACIONES:

Temas:

Los derechos del niño y sus deberes, prevención del embarazo en adolescentes y proyecto de vida.

- 35 niños, niñas y adolescentes sensibilizados en el Centro Educativo Básico General Eugenio Pérez en Darién.
- 185 niños, niñas y adolescentes sensibilizados en la escuela Emilia Valderrama de Darién.
- 381 niños, niñas y adolescentes sensibilizados en el Centro Educativo Básico General José del Carmen Mejía de Darién.
- 22 adolescentes sensibilizados en el I.P.T. Alejandro Castillo de Darién.
- 171 niños, niñas y adolescentes y 7 docentes sensibilizados en la escuela San Miguel Arcángel.
- 56 niños, niñas y adolescentes y 2 docentes sensibilizados en la escuela Carmen Soler Box.
- 20 niños, niñas y adolescentes fueron sensibilizados en la escuela Federico Velásquez.



CAPACITACIONES



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADOPCIONES

- **DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ADOPTANTES.**
- **DEPARTAMENTO DE PROCESOS LEGALES.**
- **DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO POST ADOPTIVO.**



Desde la Dirección Nacional de Adopciones, se brindan las orientaciones a quienes pueden brindar un hogar permanente a cada niña, niño o adolescente, susceptibles de ser adoptados, respetando el interés superior de estos, así como la selección rigurosa de las eventuales familias adoptantes.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA FUTUROS PADRES ADOPTIVOS:

Este programa constituye una herramienta indispensable y funcional en la materialización de los logros para los procesos de adopción, porque permite generar conocimientos en las familias, sobre las políticas y objetivos de la institución.

Durante este periodo, se realizaron 4 seminarios talleres a los futuros padres y madres adoptivos y se contó con la participación de 58 personas que solicitan el proceso de adopción.

Los seminarios talleres de formación a futuros padres adoptivos incluyen los siguientes temas:

- Aspectos administrativos del proceso de adopción.
- Manejo de las emociones.
- La revelación y el derecho a conocer su origen.
- ¿Estamos preparados para la adopción?.
- Manejar el estrés y el autocontrol.
- Sensibilización y concientización del VIH.
- Conductas y crianzas, estilos de crianza.
- Parentalidad positiva.
- Asignación, interrelación y acogimiento preadoptivo.
- Etapa de seguimiento post adoptivo.



JORNADAS DE FORMACIÓN, CAPACITACIONES Y DIVULGACIÓN DE LA LEY 46 GENERAL DE ADOPCIONES, DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES A NIVEL NACIONAL

En el 2025, se capacitaron a 163 estudiantes de Derecho y Ciencias Políticas sobre formación, capacitación y divulgación del proceso de adopción en Panamá.



PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA PADRES Y MADRES ADOPTIVOS.

Con el fin de integrar a los diferentes grupos de padres para unificar vivencias y consolidar herramientas parentales para la adecuada convivencia entre padres e hijos adoptados, se realizó un convivio entre padres e hijos adoptados, en la ciudad de las Artes, con la participación de 16 familias conformadas por 26 padres y madres y 22 hijos/as.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA MADRES QUE EXPRESAN SU DECISIÓN DE ENTREGAR A SUS HIJOS O HIJAS QUE ESTÁN POR NACER:

Se realizaron 3 orientaciones en el 2025, sobre asesoramiento e información a las madres sobre la consecuencia de dar a su hijo en adopción. Hasta el momento se tiene conocimiento que de las tres solo una, no dio a su hijo en adopción y dos se mantuvieron con la decisión de darlo en adopción, siendo remitidos los expedientes a la Dirección de Protección Especial de Derecho para su debida investigación.

COORDINACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES:

- Se coordina con el Tribunal Electoral para los certificados de nacimiento de los niños, niñas y adolescentes, la obtención de la cédula juvenil y las inscripciones de las sentencias de adopciones. La Dirección de Adopciones, ya cuenta con el sistema electrónico, para obtención de los certificados de nacimiento y de defunción.
- Se coordina con el Registro Público para los certificados de no propiedad de los niños, niñas y adolescentes.

ACCIONES RELEVANTES:

- Se capacitaron en el programa de formación para Futuros Padres Adoptivos en los 4 seminarios un total de 58 solicitantes de adopción.
- Se han realizado 10 reuniones del Comité de asignación familiar, para la asignación de niños, niñas y adolescentes.
- Se han declarado en adopción, 38 niños, niñas y adolescentes por asignación, hijo de cónyuge, crianza y familia.
- Se lograron los seguimientos post adoptivos a nivel nacional de 170 familias adoptivas, para dar culminación con el proceso.
- Se capacitaron 163 estudiantess de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas sobre la Ley 46 de 17 de julio de 2013, General de Adopciones.
- Se han realizado 95 atenciones, seguimientos y acompañamientos por los equipos técnicos a los niños, niñas y adolescentes en estado de adoptabilidad en los centros de protección a nivel nacional.
- Participamos en la Subcomisión de la Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia de la Asamblea Nacional en la discusión del Proyecto de Ley No.140, "Que subroga disposiciones de la Ley 46 de 2013, General de Adopciones de la República de Panamá".



COMPARATIVOS:

CUADRO DE ADOPCIONES DECRETADAS EN EL 2024

ADOPCIONES DECRETADAS	TOTAL	AÑO 2024	
		FEMENINO	MASCULINO
NACIONAL	39	20	19
TOTAL	39	20	19

Observación: En las adopciones decretadas se encuentran las adopciones por asignación, cónyuge y crianza.

CUADRO DE ADOPCIONES DECRETADAS EN EL 2025

ADOPCIONES DECRETADAS	TOTAL	AÑO 2025	
		FEMENINO	MASCULINO
NACIONAL	35	20	15
INTERNACIONAL	3	1	2
TOTAL	38	21	17

Observación: En las adopciones decretadas se encuentran las adopciones por asignación, cónyuge, crianza y familia.

ADOPCIONES



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES PREVENTIVOS

- **DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PREVENTIVA.**
- **DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR.**
- **DEPARTAMENTO DE REEDUCACIÓN SOCIAL.**



DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PREVENTIVA

OBJETIVO:

Ofrecer y activar la red de servicios públicos y privados en el marco de una acción general de orientación y fortalecimiento de las habilidades psicosociales de los niños, niñas y adolescentes y sus familias para prevenir o detener los factores de vulnerabilidad y riesgo social.

LOGROS:

- Se realizaron 119 visitas domiciliarias, las cuales fueron articuladas en su totalidad como red de apoyo para las necesidades detectadas en cada situación a las siguientes instancias: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Lotería Nacional de Beneficiencia, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.
- Se efectuaron 90 evaluaciones psicológicas, articulando a los niños, niñas, adolescentes y familiares al Ministerio de Salud, Fundación Piero Martínez y Cruz Blanca.
- Los equipos técnicos preventivos se capacitaron con RELAF para el Decálogo de estándares aplicables y sus mecanismos para la gestión del fortalecimiento familiar en Panamá.



DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

OBJETIVO:

Fortalecer el rol de la familia como la primera institución responsable de asegurar a la niñez y la adolescencia en el ejercicio de sus derechos humanos y la exigencia de sus deberes, mediante programas y acciones preventivas de formación educativa y asesoría.

TALLERES TRABAJAR Y APRENDER EN FAMILIA:

OBJETIVO:

Proveer a las familias (padres, madres o cuidadores y adolescentes), con conocimientos y herramientas, que fortalezcan los vínculos y las relaciones familiares, con el fin de contribuir a disminuir los factores de riesgo, la prevención de la violencia y separación de la familia.

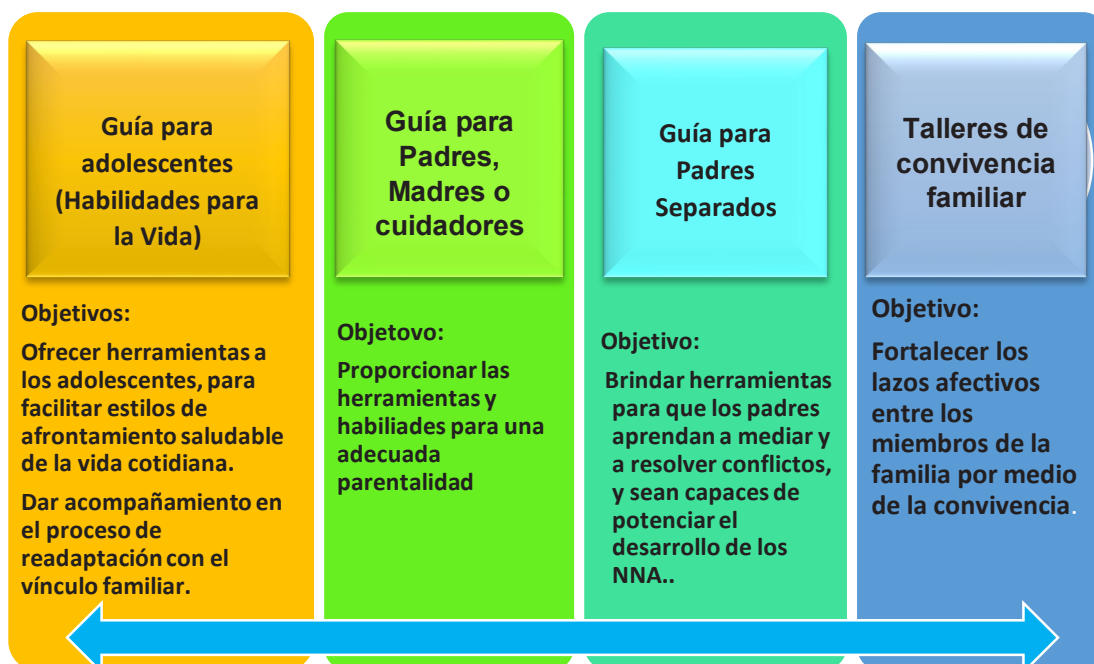
MODALIDADES:

Nivel interno: Dirigidos a familias remitidas por las diferentes Direcciones de la institución y Juzgados de Niñez y Adolescencia.

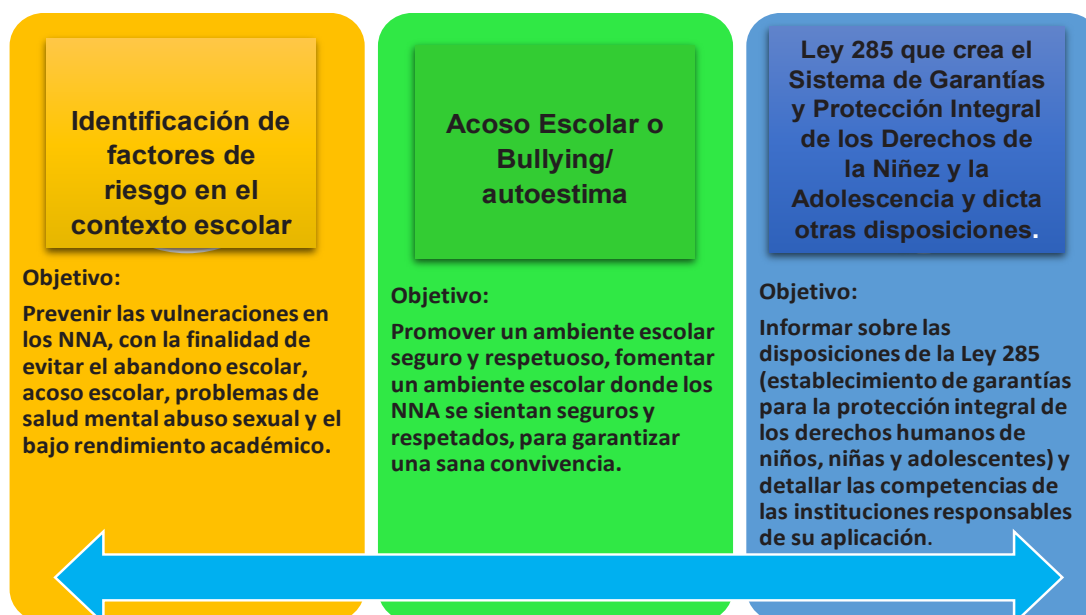
Nivel externo: Implementados en instituciones gubernamentales y no gubernamentales, comunidades y planteles educativos a nivel nacional.



TEMAS Y OBJETIVOS DE LOS TALLERES “TRABAJAR Y APRENDER EN FAMILIA”



TEMAS ADICIONALES QUE SE OFRECEN A NIVEL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN



ACTIVIDADES QUE REALIZA EL DEPARTAMENTO

Celebración del Día Internacional de la Familia (15 de mayo):

ACTIVIDADES:

- Capacitaciones para fortalecer las habilidades parentales y promover la crianza positiva.
- Sensibilizaciones sobre la importancia de la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

Estas acciones se realizaron a través de convivio familiar realizado en el parque Omar, donde participaron alrededor de 15 familias.



TALLERES TRABAJAR Y APRENDER EN FAMILIA (NIVEL INTERNO)

Se beneficiaron 3,296 personas entre madres, padres, cuidadores, niños, niñas, adolescentes, padres separados y población remitida por toque de queda de la siguiente manera:

- Talleres guía para adolescentes: se beneficiaron 661 adolescentes.
- Talleres guía para padres madres o cuidadores: se beneficiaron 1,629 padres, madres y cuidadores.
- Talleres guía para padres separados: se beneficiaron 560 padres y madres separados.
- Talleres de convivencia familiar para la población remitida por toque de queda: se beneficiaron 345 personas.



TALLERES TRABAJAR Y APRENDER EN FAMILIA (NIVEL EXTERNO)

- 386 personas se beneficiaron en diferentes temas como: comunicación asertiva, autoestima, parentalidad positiva, convivencia familiar e identificación de factores de riesgos y su derivación según la Ley 285 en talleres realizados en otras instituciones como lo son: Fundación Hay una Esperanza, Policía Nacional, COIF las Mañanitas, Ministerio de Desarrollo Social, Procuraduría de la Administración y Servicio Nacional Aeronaval.

TALLERES REALIZADOS EN ESCUELAS

Se beneficiaron un total de 1,881 personas entre estudiantes, docentes y padres de familia en temas como:

- Acoso escolar.
- Fortalecimiento de la autoestima.
- Taller para la prevención de consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes.
- Identificación de factores de riesgo en el contexto escolar y su derivación según la Ley 285 (docentes).
- Conducta y crianza, estilos de crianza.
- Estructura familiar: reglas, límites y consecuencia.
- Inteligencia emocional en la familia.
- Relaciones con sus hijos y comunicación en la familia (padres, madres y cuidadores).



DEPARTAMENTO DE REEDUCACIÓN SOCIAL

OBJETIVO

Se recibieron 66 casos, siendo los más destacados los relacionados con droga, violación, robo, lesiones personales, posesión de arma, homicidio, hurto, vandalismo y conducta violenta.

SEGUIMIENTOS REALIZADOS

Se realizaron un total de 311 seguimientos correspondientes a las diversas atenciones en sesiones individuales realizadas a los adolescentes de acuerdo a su plan de cumplimiento establecido y perfil de los mismos.



REEDUCACIÓN SOCIAL



DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN PARA LA PROTECCIÓN INFANTIL

- DEPARTAMENTO DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE CALIDAD.
- DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE DERECHOS.



La Dirección de Articulación para la Protección Integral se consolida como el eje fundamental para asegurar la calidad y la observancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que residen en albergues.

Nuestra función principal es articular y coordinar el proceso de supervisión, garantizando que cada albergue cumpla con los estándares operativos, de infraestructura y de atención humana que exige la ley.

CANTIDAD DE ALBERGUES:

Tipo de Albergues	Cantidad
Protección	23
Temporada Escolar	19
Nutrición y Recuperación	6
Total	48

DISTRIBUCIÓN DE ALBERGUES A NIVEL NACIONAL:

Provincia - Área Comarcal	Cantidad
Bocas del Toro (1 En Comarca)	2
Colón	4
Coclé	3
Chiriquí	8
Darién	2
Herrera	1
Los Santos	2
Panamá Oeste	6
Panamá	14
Veraguas (1 en Comarca)	6
Total	48

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE CALIDAD

Se realizaron 14 supervisiones correspondientes al segundo trimestre del 2024:

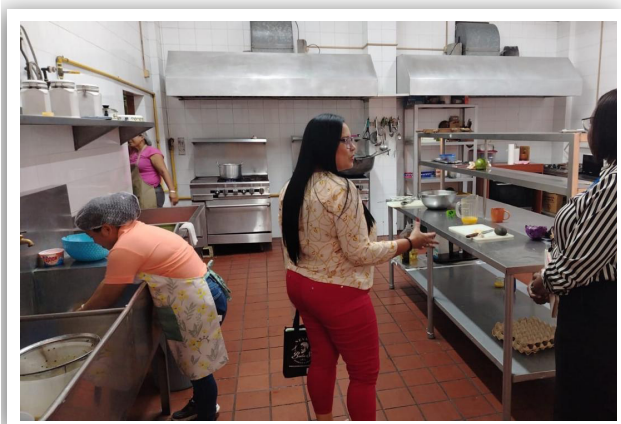
En octubre fueron supervisados 6 albergues entre Panamá y Colón, en noviembre fueron supervisados 4 entre Herrera, Los Santos y Colón, y en diciembre fueron supervisados 4 en Panamá.

El esfuerzo coordinado permitió alcanzar un total de 46 supervisiones en el primer semestre de 2025, detallados de la siguiente manera:

- Enero 7 en las provincias de Panamá y Panamá Oeste.
- Febrero 9 en las provincias de Panamá y Colón.
- Marzo 8 en Chiriquí.
- Abril 9 en las provincias de Panamá, Veraguas y Darién.
- Mayo 8 en las provincias de Darién, Coclé y Panamá Oeste.
- Junio 5 en Herrera, los Santos, Panamá Oeste y Panamá.

En el segundo semestre del 2025, el mes de octubre sobresalió con el mayor número de supervisiones realizadas, alcanzando un total de 13 albergues supervisados, lo que demuestra un pico de eficiencia operativa.

Al cierre del periodo, se logró abarcar el 100% de la ruta de supervisión correspondiente al segundo recorrido nacional. Este porcentaje representa un avance significativo en la obligación de inspeccionar el funcionamiento de los albergues.



DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS

OBJETIVO:

Se encarga de fomentar una cultura nacional de respeto, protección y cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Su objetivo central es generar estrategias de sensibilización, capacitación y difusión que fortalezcan el conocimiento y aplicación de la "Convención sobre los Derechos del Niño" y otros marcos legales.

CAPACITACIONES

* Durante los meses de octubre a diciembre de 2024, se logró capacitar a 446 personas en temas como: prevención de la violencia, protección familiar y el uso seguro de la tecnología.

* Durante el 2025, se logró capacitar a 408 personas en temas como: plataforma Primero Panamá, noviazgo violento, decreto 404, etc.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección de Administración y Finanzas constituye el eje operativo y de soporte de la institución, siendo responsable de garantizar la gestión eficiente, transparente y oportuna de los recursos financieros, materiales y logísticos que respaldan el cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos de la entidad.

GESTIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA INTEGRAL

Durante el periodo evaluado, la Dirección de Administración y Finanzas implementó estrategias orientadas a fortalecer los procesos técnicos en cada etapa del ciclo administrativo y financiero, desde la planificación presupuestaria hasta la ejecución y control del gasto, asegurando que los recursos asignados se administraran con eficiencia, legalidad y equidad.

Se desarrollaron mecanismos de monitoreo y seguimiento interno para mejorar la optimización de los tiempos de procesamiento de pagos, y la generación de informes de control financiero más precisos. Este proceso fue apoyado por la digitalización parcial de flujos de información contable y de tesorería, lo que permitió mejorar la trazabilidad de los registros y la consistencia de los datos.

También se gestionó e incluyó la tramitación integral de los contratos de arrendamiento a nivel nacional, asegurando la continuidad operativa de las sedes administrativas, regionales y centros de atención. Estas gestiones se realizaron en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, garantizando la adecuada formalización contractual, la verificación de los compromisos presupuestarios y la oportuna atención de los pagos correspondientes.



GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

En cumplimiento con la política presupuestaria nacional, la SENNIAF contó para la vigencia fiscal 2025 con un presupuesto aprobado de B/. 8,139,138.00 y el presupuesto modificado para inversión de B/. 380,700.00, dando un total de un presupuesto modificado por B/. 8,519,838.00, distribuido en los renglones de funcionamiento e inversión.

El seguimiento técnico realizado por la Dirección permitió alcanzar una ejecución global del 76% al cierre de septiembre de 2025, que representan B/. 6,494,628.62 (Seis millones cuatrocientos noventa y cuatro mil seiscientos veintiocho balboas con 62/100), reflejando un uso responsable y eficiente de los recursos públicos.

Los fondos de funcionamiento se destinaron a la operación de programas esenciales, así como promoción y protección integral de la niñez y adolescencia, con ejecuciones de 99% y 90% respectivamente.

En cuanto a los fondos de inversión, estos fueron orientados principalmente al fortalecimiento del sistema de protección integral de niñez, logrando una ejecución del 100% de los recursos asignados.

GESTIÓN CONTABLE Y CONTROL INTERNO

Se realizaron informes financieros trimestrales conforme a lo dispuesto en el artículo 340 de la Ley 454 de 2024 y a las normas de la Contraloría General de la República.

Asimismo, se elaboraron conciliaciones bancarias mensuales de todas las cuentas institucionales, manteniendo un control actualizado del devengado presupuestario, el cual alcanzó un 80.79% del total asignado para la vigencia 2025.

Se fortaleció el control interno mediante revisiones periódicas de los procesos contables y la actualización de las bases de datos financieros, reduciendo los márgenes de error y mejorando la calidad de la información generada.

El sistema de reportes semanales de operatividad permitió monitorear los movimientos contables y validar las transacciones en tiempo real, promoviendo la rendición de cuentas y la uniformidad en la ejecución de registros financieros.

GESTIÓN DE COMPRAS, BIENES Y SERVICIOS

- Se gestionaron un total de 361 órdenes de compra, cumpliendo con los lineamientos de la Ley 22 de Contrataciones Públicas y sus reglamentos. La distribución de los procesos fue la siguiente:
- 186 órdenes tramitadas bajo el esquema de convenio marco, priorizando la economía y disponibilidad inmediata.
- 175 compras menores de hasta B/. 10,000.00, realizadas mediante cotizaciones y aprobaciones internas, en cumplimiento de las normas de control fiscal.

Entre las principales acciones ejecutadas destacan:

- Planificación semestral de requerimientos institucionales, permitiendo la programación anticipada de compras prioritarias.
- Capacitación del personal en transparencia y datos abiertos, mediante cursos organizados por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA), fortaleciendo la cultura de ética y rendición de cuentas.
- Optimización del control de proveedores, mediante la actualización de la base de datos y seguimiento a contratistas para asegurar la calidad de los bienes y servicios recibidos.

La Dirección de Administración y Finanzas cumplió con la remisión oportuna de la información requerida por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA), mediante la presentación mensual del Informe de Cuadros de Compras Institucionales, a fin de garantizar la verificación, registro y publicación de los procesos de adquisición en el Portal de Transparencia, conforme a las disposiciones establecidas por dicho organismo.

GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES

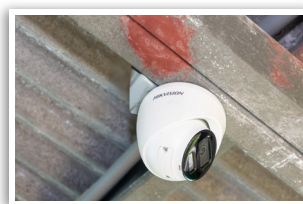
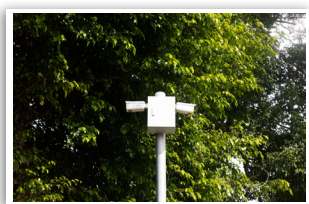
El Departamento de Servicios Generales ejecutó diversas acciones orientadas a la mejora, mantenimiento y modernización de las instalaciones institucionales.

Entre los proyectos más relevantes se destacan:

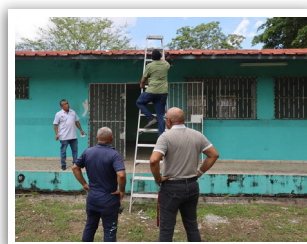
- Construcción del muro perimetral del CAI Tocumen, con un 25% de avance físico, a octubre 2025.



- Instalación de cámaras de vigilancia en CAI Tocumen y Ciudad del Niño, para mejorar la seguridad de los niños, niñas, adolescentes y administrativos.



- Adecuaciones y mejoras en la sede PH Plaza Azteca, incluyendo mejoras en oficinas, áreas comunes y climatización.
- Mantenimiento y pintura general de los albergues CAI Tocumen y Ciudad del Niño.



- Reforzamiento del sistema eléctrico e instalación de aires acondicionados en dormitorios y áreas de atención.
- Reparación de luminarias, plomería y mobiliario en oficinas regionales y administrativas.



GESTIÓN DE TRANSPORTE

El Departamento de Transporte mantuvo una labor esencial en el soporte logístico y operativo, garantizando la movilidad del personal técnico, administrativo y de campo, así como el traslado de insumos, documentación y equipos entre las sedes centrales y regionales.

Las principales acciones y resultados fueron los siguientes:

- Ejecución de mantenimientos correctivos en los vehículos asignados a las regionales de Darién, Colón, La Chorrera, Coclé, Herrera, Veraguas, Chiriquí, Bocas del Toro y en las unidades vehiculares de la Dirección General.
- Realización de mantenimientos preventivos, asegurando la operatividad de la flota y la reducción de incidencias mecánicas.
- Identificación y evaluación de 20 vehículos fuera de servicio, con sus respectivas cotizaciones para reparación y actualización del registro de estado mecánico.
- Coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas para optimizar la asignación de recursos destinados a combustible, mantenimiento y seguros vehiculares.
- Implementación de controles internos para el seguimiento del uso y recorrido de los vehículos institucionales, fortaleciendo la trazabilidad de los desplazamientos y la seguridad operativa.

GESTIÓN DOCUMENTAL Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Con el fin de fortalecer la gestión administrativa, se avanzó en la digitalización de los procesos documentales mediante la implementación de bases de datos para el control de mensajería institucional, la reorganización física del archivo y la creación de formularios de verificación de entrega y acuse de recibo.

La coordinación con la empresa Ferguson permitió ampliar la cobertura del servicio de mensajería nacional, incluyendo la provincia de Colón, sin incremento de costos anuales.

Estas acciones mejoraron la trazabilidad, redujeron el uso de papel y optimizaron el flujo de correspondencia institucional. A su vez, se participó en el Taller de Tablas de Retención Documental organizado por DIGECA, lo que permitió fortalecer las capacidades técnicas del personal y sentar las bases para la elaboración de una tabla de retención documental propia, ajustada a los procesos administrativos.

GESTIÓN DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

El Departamento de Seguridad Institucional desarrolló acciones orientadas a fortalecer las condiciones de resguardo físico, control de acceso y protección de bienes e instalaciones pertenecientes a la SENNIAF, contribuyendo de manera directa a la operatividad y seguridad del personal administrativo y técnico. Entre los principales logros alcanzados se destacan:

- Mejoras en la seguridad de las instalaciones de la sede central, mediante la supervisión constante de los puntos de acceso, la actualización de protocolos internos y la coordinación permanente con los departamentos administrativos.
- Implementación y mantenimiento de un registro detallado de ingreso y salida de personal externo, contratistas y visitantes, garantizando la trazabilidad de los movimientos dentro de las instalaciones.



- Reubicación y reorganización del patio de estacionamiento, con el objetivo de optimizar el control vehicular y reducir riesgos asociados a la circulación interna, mejorando significativamente la seguridad del personal y de los bienes institucionales.



CONCLUSIONES TÉCNICAS GLOBALES

- Ejecución presupuestaria del 76%, evidenciando una administración disciplinada y orientada a resultados.
- Optimización de los procesos contables, presupuestarios y de tesorería, mediante la digitalización de registros y la implementación de controles internos que fortalecieron la trazabilidad financiera.
- Cumplimiento oportuno de las obligaciones laborales y contractuales, asegurando la estabilidad administrativa y operativa de la institución.
- Fortalecimiento de los procesos de adquisición y control patrimonial, garantizando la transparencia, el orden y la actualización de los inventarios institucionales.
- Modernización de la gestión documental, con la digitalización parcial de los procesos administrativos y la implementación de herramientas de control y verificación.
- Desarrollo de proyectos de infraestructura y mantenimiento, que mejoraron las condiciones físicas de las sedes y centros de atención a nivel nacional.
- Reactivación y mantenimiento de la flota vehicular institucional, incluyendo la ejecución de mantenimientos correctivos y preventivos, así como el control del consumo de combustible bajo criterios de eficiencia y sostenibilidad.
- Gestión logística fortalecida a través de la coordinación con los departamentos de almacén, transporte y servicios generales, lo que permitió garantizar la continuidad de las operaciones en todas las regionales.



OFICINA DE ASESORÍA LEGAL



DIFUSIÓN NORMATIVA Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES JURÍDICAS

Número de proyecto	Nombre del proyecto	Fase actual
P.L. N° 111	Que crea y regula el Sistema de Acogimiento como medida de protección de carácter temporal para los niños, niñas y adolescentes privados del cuidado parental.	Aprobado en Tercer Debate (octubre 2025). Espera sanción.
P.L. N° 49	Que modifica y adiciona artículos al Código Penal y al Código Procesal Penal, buscando el aumento de penas por delitos sexuales.	Sancionada mediante Ley 474 de 2025, que modifica el Código Penal y el Código Procesal Penal.
P.L. N° 142	Ley de Lactancia Materna (Subroga Ley 50 de 1995).	Aprobado en Tercer Debate (Octubre 2025). Espera sanción.
P.L. N° 426	Proyecto sobre Protección Digital Infantil. Establece edad mínima para cuentas y principio de seguridad por defecto para plataformas.	Avanza en Subcomisión (octubre 2025).
P.L. N° 66	Que refuerza la responsabilidad de los hijos en el cuidado, protección y asistencia alimentaria de sus padres vulnerables (justicia intergeneracional).	En discusión en Primer Debate (agosto 2025).
P.L. N° 140	Que subroga disposiciones de la Ley 46 de 2013, General de Adopciones de la República de Panamá.	Creación de Subcomisión (agosto 2025).
P.L. N° 141	Que establece la promoción visual de carteles informativos y campañas de concienciación para la prevención de abusos sexuales en niños y adolescentes.	En discusión en Primer Debate (agosto 2025).



LEY 285 DE 15 DE FEBRERO DE 2022

Se realizaron jornadas de divulgación dirigidas a autoridades locales, personal de centros de protección, fiscales, jueces, Ministerio de Educación, Policía de Niñez y Adolescencia, Servicio Nacional de Migración y otros actores institucionales de las provincias de Darién, Colón, Chiriquí, Veraguas, Coclé y Herrera.

Estas jornadas permitieron fortalecer la comprensión de conceptos esenciales como el interés superior del niño, la protección integral, la protección especial y demás principios rectores del Sistema de Garantías y Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, en el marco de la divulgación del Protocolo para la Identificación y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes No Acompañados y/o Separados en Contexto de Movilidad Humana en Panamá.



CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

Se realizaron capacitaciones dirigidas a 500 personas de la Policía de Niñez y Adolescencia, Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) y el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), fortaleciendo sus capacidades para la atención y protección de la niñez y adolescencia.

PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE ALERTA AMBER

Participamos activamente en la subcomisión encargada de la elaboración de la Reglamentación de la Ley N.º 469 de 2025 y en la revisión del Manual de Procedimiento Operativo O.A.T. en Casos de Menores Desaparecidos.

REPRESENTACIÓN EN ESPACIOS REGIONALES DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA

Participamos en representación de la SENNIAF, institución que ostenta el rol de Secretaría de la Mesa Técnica Nacional del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa de los países del SICA y la IILA en:

- Primer Encuentro Regional de Mesas Técnicas Nacionales, Costa Rica.
- Segundo Encuentro Regional, Guatemala.
- VI Congreso de Justicia Juvenil Restaurativa y Terapéutica, Costa Rica.



EMISIÓN DE CRITERIOS JURÍDICOS INSTITUCIONALES

Se realizó la iniciativa para la modificación al Decreto Ejecutivo N°. 404 de 2020 "Regula el funcionamiento de los Centros de Protección", con la finalidad de fortalecer las competencia y mecanismos institucionales de supervisión y monitoreo de los centros de protección, el cual fue presentando al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), y una vez revisado se presentará al Presidente de la República para sus consideraciones.

OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS



En el área de capacitación y desarrollo del servidor público, hemos gestionado y realizado capacitaciones conforme a las necesidades encontradas, tales como:

- Inducción dirigida a directores y jefes de departamentos sobre aplicación del Reglamento Interno de la SENNIAF.
- Docencia sobre el buen uso del beneficio de las 144 horas adicionales, que se le otorga al servidor público con discapacidad o con enfermedades crónicas, degenerativas o involutivas que produzcan discapacidad laboral.



- Jornada de sensibilización sobre los Derechos del niño y la niña, dirigida a los abogados de la institución.
- Capacitación virtual sobre calidad en la atención y servicio al usuario.
- Taller de motivación personal "Gestionando actitud positiva para lograr la excelencia en la atención y servicio público".

En conjunto con la Oficina de Planificación y Cooperación Técnica Internacional, gestionamos la participación de colaboradores, en capacitaciones virtuales ofrecidas por el IIN-OEA sobre:

- Niñez Migrante.
- Adolescentes en conflicto con la ley.
- Herramientas para el fortalecimiento de los Sistemas de Promoción y Protección Integral de los Derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Planificación y gestión de políticas públicas integrales para la primera infancia.

El personal de la Oficina Institucional de Recursos Humanos participó en las siguientes capacitaciones y actividades:

- Gestión eficiente de archivos de personal-normas internacionales y cumplimiento de la metodología para la administración de expedientes del sector público.
- Seminario Taller sobre prima de antigüedad.
- Salud ocupacional y derechos humanos de los servidores públicos.
- Gestión de presupuesto con enfoque de género.
- Jornada sobre acciones de personal.



RECURSOS HUMANOS



OFICINA DE PLANIFICACIÓN



PROYECTO CRECIENDO SEGURAS “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL CONTRA NIÑAS Y ADOLESCENTES”

El proyecto Creciendo Seguras es una iniciativa liderada por el Ministerio de la Mujer, con el objetivo de prevenir la violencia física, psicológica, sexual y la prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

Es un esfuerzo interinstitucional en el que participan: Ministerio de Seguridad, Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura, Ministerio de Desarrollo Social y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

Desde SENNIAF se desarrollaron iniciativas de sensibilización dirigidas a niños, niñas, adolescentes y sus familias con el fin de promover entornos seguros y protectores, previniendo la violencia y el embarazo adolescente. A continuación, se detallan las intervenciones realizadas durante este periodo:

- 37 niños, niñas y adolescentes, del Centro de Atención Integral de Tocumen fueron sensibilizados en prevención del bullying, relaciones sanas, conocimiento del cuerpo y prevención de la violencia sexual.
- 55 padres de familia y/o cuidadores, de niños, niñas y adolescentes, fueron capacitados sobre “El Poder de su Rol como padres”, con el objetivo de fortalecer la relación entre padres e hijos adolescentes, destacando la importancia de establecer vínculos afectivos seguros.
- 49 estudiantes del bachillerato de artes plásticas de la escuela de Bellas Artes de la Ciudad de las Artes recibieron charla sobre prevención de la violencia digital y el ciberbullying.



CONVENIO CONAPREDES-SENNIAF

Desde marzo de 2025 se puso en marcha la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de SENNI AF para atender a los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana en zonas fronterizas y víctimas de violencia sexual en las regionales de Darién, Chiriquí, Veraguas y Panamá”, el cual se realiza con fondos de la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES) y SENNI AF.

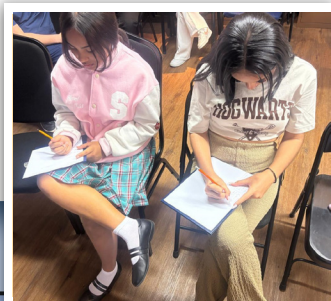
LOGROS EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Se contrató a un equipo conformado por tres profesionales especializados en la atención a víctimas de violencia sexual, fortaleciendo así las capacidades de la SENNI AF para brindar terapias y seguimiento integral a esta población.
- Se adquirió equipo de transporte terrestre y tecnología especializada, con el propósito de optimizar el abordaje y agilizar la atención de las víctimas de violencia sexual en las cuatro provincias contempladas en el proyecto.
- Se gestionó la adquisición de equipamiento, mobiliario e insumos especializados para fortalecer las oficinas de atención, garantizando espacios adecuados para la atención terapéutica de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual infantil.



LOGROS EN ATENCIONES A VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

- Se han atendido 32 víctimas de abuso sexual infantil a través del proyecto. Por cada uno de estos casos, se realizarán intervenciones de seguimiento, según plan individualizado de niños, niñas y adolescentes. Durante este periodo se han realizado 153 intervenciones a esta población.
- Desde septiembre de 2025, el personal técnico del proyecto ha realizado jornadas de sensibilización para la prevención de abuso y violencia, en entornos familiares y escolares, llegando a impactar a 5,198 personas.



PLANIFICACIÓN

Logros y convenio



OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



MISIONES INTERNACIONALES

1. SEMINARIO INTERNACIONAL RELAF 2025: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADO PARENTAL, PRIORIDADES QUE NO ADMITEN ESPERA.

Lugar: San Salvador de Jujuy, Argentina.
Fecha de misión: Del 7 al 12 de abril de 2025



OBJETIVO DE LA MISIÓN:

Participar en encuentro de trabajo con los actores regionales de América Latina y el Caribe, favoreciendo la demostración e intercambio de resultados alcanzados en la construcción de la política pública para la garantía de Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes privados del cuidado parental, identificando amenazas latentes y los desafíos pendientes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Nuevos conocimientos en materia de protección de niñez y adolescencia.
- Fortalecimiento del Sistema de cuidado de alternativo.
- Exposición de avances de Panamá en el Sistema de Garantía de Niñez y Adolescencia.
- Conocimiento de nuevas tecnologías para el manejo de expedientes únicos de los niños, niñas y adolescentes en protección.

2. 5TO CONGRESO MUNDIAL DE JUSTICIA CON NIÑOS.

Lugar: Madrid, España.
Fecha de misión: Del 31 de mayo al 7 de junio de 2025.



OBJETIVO DE LA MISIÓN:

Participar en encuentro de trabajo con actores de diferentes partes del mundo para abordar las actuaciones de los estados, con los niños en conflicto con la ley.
Resultados obtenidos:

- Conocimiento de buenas prácticas de otros países para implementar en el Departamento de Medidas reeducativas de la SENNIAF, para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes menores de 14 años en conflicto con la ley.
- Establecer reunión con la Directora General de Derechos de la Infancia y Adolescencia del Gobierno de España, Sandra Gómez Institución homóloga de SENNIAF, para promover alianzas de cooperación.

3. V FORO INTERAMERICANO DE SISTEMAS DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Lugar: Bogotá, Colombia.
Fecha de misión: Del 24 al 27 de septiembre de 2025.



OBJETIVO DE LA MISIÓN:

Fortalecer las acciones nacionales para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, así como los mecanismos de articulación y cooperación entre los países de la región.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Conocer e intercambiar estrategias exitosas de otros países, en materia de promoción y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, enriqueciendo el diseño de políticas públicas nacionales.
- Presentar avances de Panamá en materia de protección de derechos, especialmente en temas como movilidad humana, sistemas de protección, medidas de protección especial y otros.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COOPERACIÓN TÉCNICA

Hemos fortalecido nuestra gestión institucional a través del establecimiento de alianzas estratégicas con el sector público, privado, fundaciones, organismos nacionales e internacionales. Estas colaboraciones han permitido ampliar el alcance de los programas, optimizar recursos y brindar mejores condiciones a los niños, niñas y adolescentes bajo protección estatal.

PRINCIPALES ALIANZAS POR MEDIO DE COOPERACIÓN NACIONAL:

Entre los principales aliados del sector privado destacan Caprice, McDonald's, Riba Smith, Machtetazo, Estrella Azul y Productos Toledano cuyo apoyo continuo a lo largo de todo el año 2025, fue fundamental para garantizar la alimentación balanceada de nuestros niños.

Se mantuvo la alianza con Teletón 20-30, que en múltiples ocasiones brindó apoyo con medicamentos, pañales desechables, leche, jugos, ropa, juguetes, camas, camarotes y materiales de construcción, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida y la infraestructura de los albergues.



La empresa de belleza Más Guapa impartió un taller de belleza dirigido a niñas y adolescentes, con el propósito de brindarles herramientas prácticas que fortalezcan su autoestima, motiven su desarrollo personal y despierten nuevas habilidades útiles para su vida adulta.



Gracias al trabajo conjunto con el Instituto Panameño de Deportes (Pandeportes), se implementó el primer proyecto "Guardavidas Jr.", una iniciativa innovadora que busca ofrecer a los adolescentes herramientas prácticas que fortalezcan sus capacidades personales, su autoestima y sus oportunidades futuras. Además, el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) brindó cursos de primeros auxilios a personal de los Centros de Atención Integral, reforzando la preparación institucional ante emergencias.



Las fundaciones aliadas, entre ellas: CREFAVIAB, Valórate, Unidos por la Niñez, Transición a la Vida, Juan Ramón Poll, TRENCO, PROBIDSIDA, Oír es Vivir, Fútbol con Corazón y Voces Vitales, han desempeñado un papel fundamental en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Algunas de ellas han brindado servicios especializados y acompañamiento técnico, mientras que otras han realizado donaciones de productos y materiales que contribuyen al bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

De igual forma, varias de estas organizaciones han desarrollado actividades recreativas, educativas, de salud y de fortalecimiento personal en beneficio de los niños, niñas y adolescentes y del propio personal institucional.

En el marco de la priorización de la educación superior como herramienta clave para la transición a la vida adulta, se ha iniciado la ejecución del convenio de cooperación con la Universidad del Arte Ganexa, que contempla un Programa de Capacitación y Formación Artística dirigido a niños, niñas y adolescentes institucionalizados, con el propósito de fomentar el desarrollo de habilidades en áreas como música, arte, fotografía y otras disciplinas creativas.

Durante el presente año se avanzó en la realización de un diagnóstico de la población participante y en la elaboración de los módulos de estudio, los cuales serán implementados a partir del próximo año.

Estas alianzas reflejan el compromiso conjunto de los sectores público, privado y civil por trabajar en favor de la niñez y adolescencia panameña, fortaleciendo el rol de SENNIAF como articulador de esfuerzos y garante del bienestar integral de quienes más lo necesitan.

PRINCIPALES ALIANZAS POR MEDIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- A través del Consulado de Angola en Panamá, iniciamos la elaboración de un Memorando de Entendimiento entre la SENNIAF y el Instituto Nacional de Crianza (INAC), de la República de Angola, en aras de favorecer la aplicación de los sistemas de protección integral a la niñez y adolescencia de ambos países. Esta iniciativa nace de que existe población angoleña en los centros de Protección de Panamá, por motivos de flujos migratorios.



- A través de la Embajada de Perú en Panamá, iniciamos la elaboración de un Memorando de Entendimiento entre la SENNIAF y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú, para fortalecer las respuestas en materia de protección y prevención, garantizando el intercambio de experiencias y el establecimiento de canales de comunicación.
- La Embajada del Perú en Panamá, llevó a cabo un taller gastronómico de comida peruana para adolescentes, del Centro de Atención Integral de Tocumen, con el propósito de brindar habilidades de emprendimiento para la vida adulta, y un espacio recreativo con película para los más pequeños, fortaleciendo así los lazos culturales y el aprendizaje vivencial.



- El Consulado de Australia en Panamá, visitó las instalaciones del Centro de Atención Integral de Tocumen para identificar necesidades y programar una donación, encaminada a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes que viven en estas instalaciones.



COOPERACIÓN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

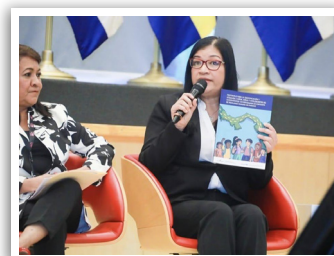
- En el marco del fortalecimiento del Programa Familia Acogente, UNICEF asignó fondos a Casa Esperanza como “Agente Operativo” para apoyar las acciones de divulgación y captación de nuevas familias acogentes. Gracias a esta colaboración, se ha logrado triplicar el número de familias idóneas para el acogimiento, garantizando así que más niños, niñas y adolescentes puedan vivir en un entorno familiar mientras se resuelven sus situaciones de protección.



- Contratación de equipo consultor para la elaboración de Estudio de costos de necesidades presupuestarias de la SENNIAF alineadas al plan estratégico institucional como instrumento para la solicitud de presupuesto anual con enfoque en la implementación de la ley 285 de 2022.
- Hemos seguido la implementación del Programa de Cooperación RELAF-UNICEF 2025, el cual tiene como propósito la consolidación de una política pública para la garantía del derecho a la convivencia en familia y comunitaria de niños, niñas y adolescentes privados del cuidado parental o en riesgo de encontrarse en esta situación en Panamá. Los principales productos estratégicos intervenidos con esta cooperación son el Sistema Primero Panamá, Programa Familia Acogente y Fortalecimiento del Cuidado de la Puerta de Entrada, por medio de capacitación y fortalecimiento de capacidades de los servicios públicos a nivel nacional durante más de 6 misiones de intervención.



- UNICEF suministró los fondos para realizar la divulgación y capacitación sobre el “Protocolo para la Identificación y Atención a NNA no acompañados y/o separados en contexto de movilidad humana en Panamá”, dirigido a servidores públicos de las distintas instituciones que conforman el Sistema de Garantía y de Protección de Niñez y Adolescencia y adicional, se hizo una capacitación de clausura dirigida al Cuerpo Diplomático Acreditado en Panamá. En total fueron beneficiados de estas actividades un total de 314 personas.



Por medio de cooperación con el Instituto Interamericano del Niño y la Niña de la OEA se avanzaron en las principales acciones:

- Se consiguió asistencia técnica para la actualización del organigrama de SENNIAF para que la estructura nueva se encuentre alineada con los requerimientos de la Ley 285 de 2022 y las necesidades actuales de Panamá en materia de niñez y adolescencia.
- Más de 15 servidores públicos de SENNIAF han participado de cursos, que ofrece este organismo, en temas relacionados a la protección especializada de niñez y adolescencia, derechos de los niños y las niñas, y promoción del uso del internet seguro en la población menor de edad.

COOPERACIÓN DE INSTITUCIONES DE GOBIERNO INTERNACIONALES

Junto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) pusimos en marcha el memorando de entendimiento que firmamos en el año 2024, logrando los siguientes avances:

- Elaboración de Anexo Técnico para la operativización del memorando de entendimiento suscrito entre SENNIAF y ICBF como herramienta efectiva de articulación de los casos de protección de niñez migrante panameña y colombiana.



- Visita guiada del ICBF, junto al equipo de la Oficina Regional de SENNIAF en Darién, en áreas como Metetí, Bajo Chiquito, Lajas Blancas y San Vicente, las cuales son comunidades receptoras del flujo migratorio, para conocer el flujo de niñez migrante actual, intercambiar buenas practicas y reunión con la Mesa de Protección de Darién. Durante esta visita contamos con la presencia de la Directora de Protección del ICBF.



PRÓXIMAS ALIANZAS Y CONVENIOS

Como parte de la estrategia de expansión y sostenibilidad de las alianzas institucionales, durante 2025 se gestionaron diversos convenios que se formalizarán en los próximos meses, con el propósito de reforzar el trabajo interinstitucional y generar mayores oportunidades para la población atendida.

Entre las instituciones con las cuales se encuentran en desarrollo acuerdos de cooperación se destacan:

- Aldeas Infantiles SOS
- Instituto Superior de Administración y Educación (ISAE)
- Universidad de Panamá (UP)
- Universidad del Istmo (UDI)
- Fundación Unidos por la Niñez
- Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE)
- Hogar San José de Malambo
- Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS)
- Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)
- Fundación Valórate

Además, se formalizaron convenios recientemente con la Universidad Santa María La Antigua (USMA) y la Asociación Damas Guadalupanas, marcando un importante avance hacia la consolidación de una red nacional de cooperación académica y social que respalde los programas de atención y fortalecimiento familiar que impulsa SENNIAF.



OFICINAS REGIONALES



Bocas del Toro

Coclé

Colón

Chiriquí

Darién

Herrera/Los Santos

San Miguelito

Veraguas

Panamá Oeste

REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL DE DERECHO

- Se restableció el derecho a la convivencia familiar a un total de 25 niños, niñas y adolescentes.
- Con el fin de ubicar a familiares o referentes afectivos que puedan brindarle los adecuados cuidados a los niños, niñas y adolescentes se realizaron un total de 67 evaluaciones psicosociales para evaluar la posibilidad de una posible alternativa familiar para la restitución de derecho de los menores.
- Interesados en corroborar que las alternativas familiares cumplan con los cuidados a los que se comprometieron y que corresponden por derecho a los menores, se realizaron un total de 97 seguimientos.
- Se realizaron 30 interrelaciones familiares para evaluar la dinámica de los menores con estas posibles alternativas.
- Una niña que se encontraba en Costa Rica, logró de forma segura su retorno a Panamá.
- Con el objetivo de lograr una atención adecuada de todos los expedientes de los niños, niñas y adolescentes, se realizó el levantamiento de la base de datos de 415 expedientes físicos.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

- Se realizaron 5 recorridos y 4 operativos en Changuinola y Guabito, lugares con amplios comercios y de donde suelen realizarse los llamados de atención por trabajo infantil. Los casos captados en estos recorridos y operativos fueron abordados pertinentemente para la restitución de los derechos de los menores como educación, salud y otros.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES PREVENTIVOS

- Realizamos intervenciones de prevención individual a 120 adolescentes, 30 padres fueron orientados en el programa guía para padres.
- 965 menores fueron capacitados en centros escolares en temas como ciberbullying, noviazgo, proyecto de vida, redes sociales, entre otros.



- En ferias interinstitucionales se logró impactar a 1,000 personas en temas como la promoción de derechos, familia acogente.



- Se realizaron volanteos para aproximadamente 900 personas en temas diversos como el libro de Ana, adopción, ciberbullying entre otros.



REGIONAL DE COCLÉ

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL DE DERECHO

- Se restableció el derecho a la convivencia familiar a 11 niños, niñas y adolescentes.
- Se realizaron 37 evaluaciones psicológicas a niños, niñas y adolescentes con el propósito de brindar seguimiento, así como también a padres, madres y cuidadores, con miras a los procesos de restitución familiar.
- Se realizaron 37 visitas de Trabajo Social con el objetivo de promover restituciones familiares, articulando y verificando la convivencia sana de los niños, niñas y adolescentes.



- Se realizaron 80 visitas domiciliarias con el objetivo de efectuar procesos de restitución familiar, dar seguimiento a denuncias recibidas a través de 311 y denuncias anónimas, así como atender solicitudes provenientes del Ministerio de Educación.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

- Se realizaron 7 recorridos en los vertederos de Aguadulce, Natá, Antón y Penonomé, en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), Policía de Niñez y Adolescencia y Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).



- Un total de 17 personas de Policía de Niñez y Adolescencia, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), Defensoría del Pueblo, Juzgado de Niñez y Adolescencia, Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), Ministerio de Educación (MEDUCA), Ministerio de Salud (MINSa), Alcaldía de Penonomé, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) fueron capacitadas con el tema: Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.
- Realizamos 15 recorridos en comercios, lava autos, en conjunto con las diferentes instituciones que conforman el comité para la erradicación del trabajo infantil y protección de adolescentes trabajadores en Rio Hato y Antón.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES PREVENTIVOS

- Se atendieron 266 casos procedentes de Fiscalía de Familia, Juzgado de Niñez y Adolescencia, Policía de Niñez y Adolescencia y Ministerio de Educación.
- Talleres guía para adolescentes: se beneficiaron 48 adolescentes, con el objetivo de promover el desarrollo personal y emocional de los adolescentes, fortaleciendo sus habilidades sociales, la autoestima y la toma de decisiones asertivas que favorezcan su bienestar integral.
- Talleres guía para padres madres o cuidadores: se beneficiaron 40 personas, la cual fortalecen las competencias parentales promoviendo su comunicación asertiva y vínculos afectivos saludables que contribuyan al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.
- Talleres guía para padres separados: se beneficiaron 45 personas, brindándole orientación y apoyo para favorecer una comunicación respetuosa y una coparentalidad positiva.
- Se atendieron 4 casos con medidas reeducativas durante noviembre y diciembre de 2024 y 5 casos en 2025, referidos por Juzgado Penal y Adolescente de Coclé y Veraguas.



REGIONAL DE COLÓN

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL DE DERECHOS

- Se restableció el derecho a la convivencia familiar a 5 niños, niñas y adolescentes y sus alternativas familiares se les sensibilizó en los talleres de Fortalecimiento Familiar.
- Se realizaron 2 giras a la comarca Guna Yala y a la comunidad de Coclé del norte para visitar a familiares de niños, niñas y adolescentes institucionalizados y así restituirle su derecho a la convivencia familiar.
- Se realizaron 11 evaluaciones psicosociales a posibles alternativas familiares.
- Se realizaron 21 seguimientos psicosociales a los niños, niñas y adolescentes restituidos en su derecho a la convivencia familiar.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

- Se realizaron 3 recorridos en Colón 2000, Mercado Público y Terminal de Transporte.
- Realizamos una jornada de capacitación sobre la prevención y erradicación del Trabajo Infantil en diversos centros educativos donde se logró sensibilizar a más de 278 niños, niñas y adolescentes.
- Realizamos un volanteo donde se sensibilizó a más de 100 personas.

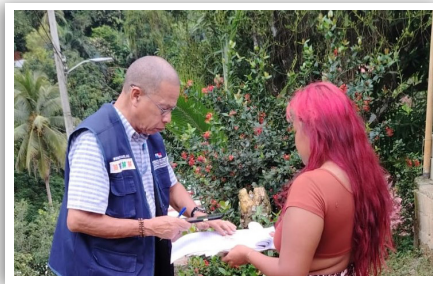


PROGRAMA DE MADRES ADOLESCENTES Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS

- Se realizó un taller junto al Ministerio de Salud con el tema cuidados y prevención del infante, donde asistieron 5 adolescentes embarazadas.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES PREVENTIVOS

- Se atendieron más de 650 casos procedentes del Juzgado de Niñez y Adolescencia de Colón y la Comarca Guna Yala, Juzgados Municipales de Niñez y Adolescencia, Ministerio Público, Policía de Niñez y Adolescencia y escuelas.
- Se realizaron 49 visitas domiciliarias, las cuales fueron remitidas y articuladas como red de apoyo para las necesidades detectadas en cada situación a las siguientes instancias: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Lotería Nacional de Beneficencia, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.



- Se realizaron 23 evaluaciones psicosociales, articulando a los niños, niñas y adolescentes y familiares al Ministerio de Salud, Centro Vocacional Chapala, Caja de Seguro Social.
- Ingreso de 11 adolescentes al Centro Vocacional Chapala para continuar con sus estudios.
- Se realizaron 554 seguimientos a los niños, niñas y adolescentes remitidos por Juzgado de Niñez, Juzgado Municipal, Policía de Niñez y Fiscalía de Familia.
- 750 personas (madres, padres, cuidadores, niños, niñas, adolescentes, padres separados y población remitida por toque de queda y vulneración social se capacitaron en conducta y control de ira.



- Taller sobre la inteligencia emocional y trabajo en equipo.



- Se realizaron talleres en escuelas donde se beneficiaron un total de 493 personas entre estudiantes, docentes y los temas abordados fueron: acoso escolar o bullying, fortaleciendo la autoestima.



REGIONAL CHIRIQUÍ

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL DE DERECHO

- Se restableció el derecho a la convivencia familiar de 106 niños, niñas y adolescentes, entre ellos nacionales, no acompañados y separados.
- Se realizaron 125 evaluaciones psicosociales, articulando a los niños, niñas y adolescentes a posibles alternativas familiares.
- Se realizó la repatriación de 3 menores en conjunto con el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) de Costa Rica.
- Se legalizaron 18 familias acogentes con certificaciones de idoneidad, de manera que puedan brindar acogimiento familiar a un niño, niña o adolescente en situación de protección.



DEPARTAMENTO CONTRA EL ABUSO Y VIOLENCIA

- Se atendieron 28 casos de víctimas de supuesto abuso sexual, referidos por el Ministerio Público y Juzgado de Familia, con el objetivo de ser incluidos en programas con evaluaciones socioeconómicas y psicológicas reafirmando el compromiso de fortalecer su autoestima y aprender a proteger su cuerpo.

PROGRAMA DE MADRES ADOLESCENTES Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS

- Realizamos un taller dirigido a 30 madres adolescentes y adolescentes embarazadas, con el objetivo de brindarles herramientas para fortalecer sus capacidades, promover el cuidado integral y el cambio en esta nueva etapa de su vida, durante la jornada se abordaron temas de salud emocional, redes de apoyo y empoderamiento sobre prevención del embarazo a temprana edad e infecciones de transmisión sexual.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

- Se realizaron 5 recorridos y volanteos, en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel), Policía de Niñez y Adolescencia en los distritos de Alanje, David, Boquete y Renacimiento. Durante los recorridos se brindó información sobre las consecuencias del Trabajo Infantil, y la importancia de proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES PREVENTIVOS

- Atendimos a 8 adolescentes en conflicto con la ley, referidos por la Fiscalía, con el propósito de ser incluidos en los programas de medidas reeducativas brindando herramientas para que cada miembro del hogar viva en sana convivencia, con respeto mutuo y una dinámica familiar basada en principios y valores.
- Se atendieron 108 casos procedentes de los Juzgados, Fiscalías de familia, Policía de Niñez y Adolescencia, Ministerio de Educación.
- Se realizaron 24 visitas domiciliarias, las cuales fueron articuladas en su totalidad como red de apoyo para las necesidades detectadas en cada situación a las siguientes instancias: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Lotería Nacional de Beneficencia, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.
- Se atendieron 650 casos voluntarios de orientación familiar, consultas legales, psicológicas y sociales.
- 297 personas participaron del taller guía para padres, madres y cuidadores.
- 204 personas participaron de los talleres para padres separados.
- Taller dirigido a 150 niños, niñas y adolescentes, donde se reforzaron conceptos sobre derechos de la niñez, proyectos de vida y habilidades para la vida.
- Taller dirigido a 118 estudiantes de sexto grado de las escuelas Nuevo Vedado y República de Francia, sobre prevención del abuso sexual.
- 1,125 niños, niñas y adolescentes se sensibilizaron en talleres sobre abuso sexual y menores embarazadas en los colegios IPT David, Pablo Emilio Corsen, Instituto Guadalupano y en el IPT Manaca.
- 23 niños y niñas del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) participaron en un taller sobre la prevención del abuso sexual a través del libro de Ana.
- Brindamos seguimiento a 215 familias que forman parte de nuestros programas de Fortalecimiento Familiar, reforzando los estilos de crianza, resaltando la importancia de criar con amor, comunicación y límites claros, promoviendo vínculos familiares saludables y una convivencia basada en el respeto y la comprensión.



FERIAS Y ACTIVIDADES:

- El personal de esta regional participó en 12 ferias y actividades interinstitucionales en los sectores de Alanje, Puerto Armuelles, Fincas Bananeras, Tinajas, Dos Ríos, Renacimiento, Boquerón, Sortová y David.
- En septiembre del 2025, se realizó una reunión sobre la plataforma Primero Panamá con la participación del personal de RELAF con la finalidad de capacitar al personal sobre el uso de la plataforma, además de fortalecer la organización y registro de los expedientes.



REGIONAL DARIÉN

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL DE DERECHO

- Se restableció el derecho a la convivencia familiar a un total de 64 niños, niñas y adolescentes, entre nacionales y no acompañados y separados.



- Se realizaron 90 evaluaciones psicosociales, articulando a los niños, niñas y adolescentes con posibles alternativas familiares.



DEPARTAMENTO CONTRA EL ABUSO Y LA VIOLENCIA:

- Realizamos un taller dirigido a 48 madres adolescentes y adolescentes embarazadas, con el objetivo de brindarles herramientas para fortalecer sus capacidades, promover el cuidado integral y el cambio en esta nueva etapa de su vida, durante la jornada se abordaron temas de salud emocional, redes de apoyo y empoderamiento sobre prevención del embarazo a temprana edad e infecciones de transmisión sexual.
- Realizamos un taller dirigido a 35 estudiantes de séptimo grado del CEBG Marcos Alarcón, con el objetivo de brindarles herramientas en prevención sobre el abuso infantil.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL:

- Se realizaron 84 captaciones de niños, niñas y adolescentes incluidos en beca de Trabajo Infantil, en conjunto con Instituto para la Formación y Aprovechamiento del Recursos Humano (IFARHU), Ministerio de Educación (MEDUCA) y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL).
- En conjunto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral se realizaron 28 visitas de seguimiento a niños, niñas y adolescente beneficiarios de la beca de trabajo infantil, para corroborar si el beneficiario se encuentra matriculado, y asiste regularmente a clases.
- Se realizaron 12 recorridos y volanteos, con Policía de Niñez y Adolescencia y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral en los puertos de Yaviza, Lajas Blancas, Peñita y Puerto Quimba, donde se brindó información sobre las consecuencias del Trabajo Infantil, y la importancia de proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes, garantizando su acceso a la educación y vivir en un entorno seguro.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES PREVENTIVOS

- Se atendieron 126 casos procedentes del Juzgado de Niñez y Adolescencia de Metetí, Juzgados Municipales de Niñez y Adolescencia del Primer Circuito Judicial de Panamá con Sede en la Palma, Fiscalía de Familia, Policía de Niñez y Adolescencia, Ministerio de Educación, reafirmando nuestro compromiso de proteger y acompañar a la niñez y las familias.
- Se realizó acompañamiento a 2 madres de nacionalidad angoleña a inscribir a sus hijos nacidos en la provincia de Darién en el 2025, al Tribunal Electoral para que recibieran su cédula juvenil que los convierte en ciudadanos panameños.



ACTIVIDADES RELEVANTES:

- Taller dirigido a 36 estudiantes de media del Instituto Forestal Agropecuario de Darién (IFAD), con el objetivo de brindar herramientas en tema Proyecto de vida: inteligencia emocional.
- Capacitación dirigida a 8 funcionarios de diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) que prestan asistencia en las Estaciones de Recepción Migratoria de Lajas Blancas Darién, el objetivo principal de fortalecer las habilidades

y conocimientos de los participantes para mejorar la calidad de la atención y el apoyo ofrecido a los migrantes en estas estaciones.

- En los centros Básicos General Marcos Alarcón y José del Carmen Mejía en Darién, más de 1,622, niños, niñas y adolescentes participaron en una jornada de sensibilización sobre el abuso sexual, la violencia sexual. Con el equipo de CONAPREDES, promoviendo el respeto, la empatía y la protección entre compañeros.
- Se beneficiaron 106 Padres separados sobre el tema del abuso sexual a niños, niñas y adolescentes a través del desarrollo del libro de Ana, en la Campaña "Yo Te Creo", en las oficinas de Senniaf Provincia de Darién.
- Se realizaron 12 talleres, con la participación de 131 padres, madres cuidadores en diferentes comunidades de Darién, con el objetivo de fortalecer la comunicación afectiva dentro de la familia, y como establecer los vínculos afectivos sanos del núcleo familiar,
- Se llevaron a cabo 12 reuniones de la Mesa de Protección, en conjunto con el Juzgado Mixto de Niñez y Adolescencia, Unidad de Niñez y Adolescencia del Servicio Nacional de Fronteras, Secretaría Nacional de Discapacidad (Senadis) Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Defensor del menor y Migración, con el objetivo de fortalecer el compromiso, nuevos avances y retos para seguir trabajando de la mano y dar respuesta más oportuna y efectiva en los casos de niños niñas y adolescentes nacionales, comarcales y en contexto de movilidad humana no acompañados y separados, garantizando la protección y el interés superior del niño.
- Brindamos seguimiento a 64 familias que forman parte de nuestros programas de Fortalecimiento Familiar, reforzando los estilos de crianza, resaltando la importancia de criar con amor, comunicación y límites claros, promoviendo vínculos familiares saludables y una convivencia basada en el respeto y la comprensión.



- Se realizaron 3 recorridos de supervisión y monitoreo en la casita transitoria y en el albergue de temporada escolar en la provincia de Darién con el objetivo de verificar las condiciones de atención, seguridad, salud y acompañamiento psicosocial que reciben los niños, niñas y adolescentes. Estas inspecciones permiten garantizar que se respeten sus derechos y que cada espacio cumpla con los estándares establecidos para la protección y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.



- En la regional de Darién se realizaron 2 reuniones sobre la plataforma Primero Panamá con la participación del personal de RELAF, con la finalidad de capacitar al personal sobre el uso de la plataforma, además de fortalecer la organización y registro de los expedientes.

- Capacitación dirigida a 50 servidores públicos de distintas instituciones, con el propósito de seguir fortaleciendo las competencias en la aplicación efectiva del protocolo para la atención y protección de niños, niñas y adolescentes en contexto de movilidad humana. Esta actividad contó con la participación del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) Tribunal Electoral, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Salud (MINSA), Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), Migración, UNICEF, Órgano Judicial y gobiernos locales.



- Recibimos a la delegación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con quienes realizamos una visita guiada en Bajo Chiquito Darién, en el marco del Memorando de Entendimiento en materia de protección de niños, niñas y adolescentes en movilidad humana que tienen ambos países.



- Se recibió a la comisión de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), con quienes realizamos una visita a la casita transitoria de Darién, con el objetivo de monitorear la situación de los derechos humanos, que incluyeron la revisión de las condiciones de los niños, niñas y adolescentes en albergues y centros de acogida.



REGIONAL HERRERA Y LOS SANTOS

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL DE DERECHO

- Se restableció el derecho a la convivencia familiar a un total de 57 niños, niñas y adolescentes, entre nacionales y no acompañados y separados.
- Se realizaron 60 evaluaciones psicosociales, articulando a los niños, niñas y adolescentes con posibles alternativas familiares.

DEPARTAMENTO CONTRA EL ABUSO Y LA VIOLENCIA

- Realizamos un taller dirigido a 48 estudiantes de sexto grado de la escuela Evelio Dolores Carrizo en Llano Bonito Chitré, 20 estudiantes de PreKinder de la escuela de Boca de Parita, Chitré; 15 estudiantes de quinto y sexto grado de la escuela de Esquiguita de Pesé, con el objetivo de brindarles herramientas en prevención sobre el abuso infantil.



PROGRAMA DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y MADRES ADOLESCENTES

- Realizamos un taller dirigido a 15 madres adolescentes y adolescentes embarazadas, con el objetivo de brindarles herramientas para fortalecer sus capacidades, promover el cuidado integral y el cambio en esta nueva etapa de su vida, durante la jornada se abordaron temas de salud emocional, redes de apoyo y empoderamiento sobre prevención del embarazo a temprana edad e infecciones de transmisión sexual.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

- Se realizaron 45 captaciones de niños, niñas y adolescentes incluidos en beca de Trabajo Infantil, en conjunto con el Instituto para la Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano (IFARHU), Ministerio de Educación (MEDUCA) y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL).
- En conjunto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral se realizaron 17 visitas de seguimiento a niños, niñas y adolescentes beneficiarios de la beca de trabajo infantil, para corroborar si el beneficiario se encuentra matriculado y asiste regularmente a clases.
- Se realizaron 5 recorridos y volanteos, con la policía de Niñez y Adolescencia y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral en los puertos de Boca de Parita y Agallito, playa Agallito y vertedero municipal de Chitré, donde se brindó información sobre las consecuencias del Trabajo Infantil y la importancia de proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes, garantizando su acceso a la educación y vivir en un entorno seguro.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES PREVENTIVOS

- Se atendieron 523 casos procedentes del Juzgado de Niñez y Adolescencia, Juzgados Municipales de Niñez y Adolescencia, Fiscalía de Familia, Policía de Niñez y Adolescencia, Ministerio de Educación.
- Se beneficiaron 31 padres separados con los temas: resolución de conflictos, estilos de crianza, alienación parental y comunicación asertiva.
- Se realizaron 12 talleres, con la participación de 58 padres, madres y cuidadores en diferentes comunidades de Herrera y los Santos, con el objetivo de fortalecer la comunicación afectiva dentro de la familia.
- Brindamos seguimiento a 35 familias que forman parte de nuestros programas de Fortalecimiento Familiar, reforzando los estilos de crianza, resaltando la importancia de criar con amor, comunicación y límites claros, promoviendo vínculos familiares saludables y una convivencia basada en el respeto y la comprensión.



ACTIVIDADES RELEVANTES

- En la regional de Herrera y los Santos se realizaron 2 reuniones sobre la plataforma Primero Panamá con la participación del personal de RELAF, con la finalidad de capacitar al personal sobre el uso de la plataforma, además de fortalecer la organización y registro de los expedientes.
- Capacitación dirigida a 42 servidores públicos de distintas instituciones, con el propósito de seguir fortaleciendo las competencias en la aplicación efectiva del protocolo para la atención y protección de niños, niñas y adolescentes en contexto de movilidad humana.



REGIONAL DE VERAGUAS

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL DE DERECHO

- Se restableció el derecho a la convivencia familiar a un total de 75 niños, niñas y adolescentes, entre hermanos, nacionales y extranjeros.
- Se realizaron 240 evaluaciones psicosociales, articulando a los niños, niñas y adolescentes con posibles alternativas familiares.
- Se realizó acompañamiento a 50 usuarios a interponer denuncias por supuesto maltrato al menor y supuesto abuso sexual.
- Se realizaron 22 denuncias administrativas por supuestos maltratos al menor y supuesto abuso sexual.



DEPARTAMENTO CONTRA EL ABUSO Y LA VIOLENCIA

- En el Centro Básico General José Santos Puga, Instituto Profesional Omar Torrijos Herrera, IPT Alto de Piedra, más de 2,720 niños, niñas y adolescentes participaron en una jornada de sensibilización sobre el abuso sexual con el equipo de CONAPREDES.
- Realizamos un taller dirigido a 601 estudiantes desde tercer año hasta sexto año en los siguientes colegios: Padre Juan José Canovas, IPT Alto de Piedra, Belisario Villar Pérez con el objetivo de brindarles herramientas en prevención sobre el abuso infantil, prevención del abuso sexual, maltrato al menor, prevención del bullying, derechos de los niño y niñas.



PROGRAMA DE ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y MADRES ADOLESCENTES

- Realizamos un taller dirigido a 38 madres adolescentes y adolescentes embarazadas, con el objetivo de brindarles herramientas para fortalecer sus capacidades, promover el cuidado integral y el cambio en esta nueva etapa de su vida, durante la jornada se abordaron temas de prevención del abuso sexual y violencia, autoestima y alto al bullying.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

- Se realizaron 2 recorridos, con Policía de Niñez y Adolescencia y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Bomberos, Minsa, personal de aseo de la Alcaldía, personal de empresa privada de Sacosa, en el vertedero municipal de Santiago y en área cañera, donde se brindó información sobre las consecuencias del Trabajo Infantil, y la importancia de proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes, garantizando su acceso a la educación y vivir en un entorno seguro.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES PREVENTIVOS

- Se atendieron 886 casos procedentes del Juzgado Primero de Niñez Adolescencia, Juzgado Segundo de niñez y Adolescencia, Juzgado Municipal de Santiago, Ministerio Público, Policía de Niñez y Adolescencia, Ministerio de Educación, Juzgado Penal Adolescente, Hospital Luis Chicho Fábrega, Policlínica Horacio Díaz Gómez, Hospital Ezequiel Abadía de Soná, reafirmando nuestro compromiso de proteger y acompañar a la niñez y las familias.
- Se beneficiaron 27 Padres separados sobre el tema de Fortalecimiento Familiar, Comunicación Asertiva, errores de los Padre; derecho y deberes hacia los niños niñas y adolescente.
- Brindamos seguimiento a 45 familias que forman parte de nuestros programas de Fortalecimiento Familiar, reforzando los estilos de crianza, resaltando la importancia de criar con amor, comunicación y límites claros, promoviendo vínculos familiares saludables y una convivencia basada en el respeto y la comprensión.
- Se atendieron a 35 adolescente involucrados en situaciones de peleas en colegios; se le dio taller de fortalecimiento familiar a los padres con el fin de mantener la comunicación afectiva con sus hijos.

ACTIVIDADES RELEVANTES:

- Se recibió por parte de Casa Esperanza una capacitación con el objetivo de promover el programa de Familia Acogente.
- Se llevaron a cabo 15 reuniones de la mesa de protección y Ley 285 en conjunto con los Juzgados Primero y Segundo de Niñez y Adolescencia, Unidad de Niñez y Adolescencia del Servicio Nacional Aeronaval, Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Defensor del menor, Policía de Niñez y Adolescencia, Dirección de Investigación Judicial (DIJ), Juzgado Municipal, Ministerio de Educación (MEDUCA), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Gobernación de Veraguas, Ministerio de Vivienda y Ordeamiento Territorial (MIVIOT), Ministerio de Salud (MINSA) Migración y Tribunal Electoral con el objetivo de fortalecer el compromiso, nuevos avances y retos para seguir trabajando de la mano y dar respuesta más oportuna y efectiva en los casos de niños niñas y adolescentes; con el fin de vulnerar el derecho a cada uno y conocer los procesos al a hora que se presente una situación.
- En la regional de Veraguas se realizaron 2 reuniones sobre la plataforma Primero Panamá con la participación del personal de RELAF, con la finalidad de capacitar al personal sobre el uso de la plataforma, además de fortalecer la organización y registro de los expedientes.



REGIONAL SAN MIGUELITO

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL DE DERECHO

- Se restableció el derecho a la convivencia familiar a un total de 19 niños, niñas y adolescentes.
- Se atendieron 1,527 casos, por diversas situaciones como lo son: programa de fortalecimiento familiar, programa de madres adolescentes y adolescentes embarazadas, vulnerabilidad, toque de queda, protección, seguimientos y denuncias.
- Se realizaron 556 visitas domiciliarias, correspondientes a evaluaciones y entrevistas psicosociales.
- Como cuidado de la puerta de entrada, de los 1,322 caso que se han atendido a la fecha se adoptaron cinco (05) medidas de protección excepcional de control judicial, luego de haber realizado una intervención con resultados de factores de riesgo que ameritaban la separación de los NNA de su entorno familiar. Evidenciándose así, que las intervenciones realizadas por el equipo psicosocial han sido efectivas, logrando minimizar el número de NNA, institucionalizados.



DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

- Se han beneficiado 1,300 personas (madres, padres, cuidadores, niños, niñas y adolescentes, padres separados, adolescentes embarazadas, madres adolescentes y población remitida por toque de queda de la siguiente manera:
- Taller guía para adolescentes se beneficiaron: 298 adolescentes.
- Taller guía para padres madres o cuidadores: se beneficiaron 650.
- Taller guía para padres separados se beneficiaron: 20.
- Talleres de convivencia familiar, para la población remitida por toque de queda: se beneficiaron 300.
- Talleres para madres adolescentes y adolescentes embarazadas, se beneficiaron 30.



REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL DE DERECHO

- Se restableció el derecho a la convivencia familiar de 30 niños, niñas y adolescentes.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

- Se realizaron 87 jornadas de sensibilización, logrando un impacto directo en 2,440 personas.
- Se realizaron 4 volanteos y recorridos en jornada extraordinaria en la Chorrera, Arraiján y Bejuco con el apoyo del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) y la Policía de Niñez y Adolescencia. Es importante destacar que, como resultado de estos recorridos, no se logró la captación de ningún niño, niña o adolescente en situación de trabajo infantil.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES PREVENTIVOS

- Se atendieron 710 casos procedentes del Juzgado de Niñez y Adolescencia, Juzgados Municipales de Niñez y Adolescencia, Fiscalías de Familia, Fiscalía Superior de Adolescentes, Policía de Niñez y Adolescencia, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de la Mujer.
- Se realizaron 73 visitas domiciliarias, las cuales fueron articuladas en su totalidad como red de apoyo para las necesidades detectadas en cada situación a las siguientes instancias: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- Se realizaron 40 evaluaciones psicológicas, articulando a los niños, niñas y adolescentes y familiares al Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social, Hospital del Niño, Hospital Santo Tomás, Hospital Nicolás A. Solano y Fundación Piero Martínez.
- Se realizaron 106 talleres, los cuales beneficiaron a 1,900 personas (madres, padres, cuidadores, niños, niñas y adolescentes, padres separados, población remitida por toque de queda y medidas reeducativas desglosados de la siguiente manera:



- Taller guía para padres madres o cuidadores: se beneficiaron 1,547.
- Taller guía para padres separados: se beneficiaron 62.
- Talleres de Convivencia Familiar para la población remitida por toque de queda: se beneficiaron 20.
- Talleres de Habilidades para la vida, para la población remitida por medidas reeducativas: se beneficiaron 97.



- Se realizaron talleres en otras instituciones como: Servicio Nacional Aeronaval, Ministerio de Salud, Ministerio de Gobierno, Universidad de Panamá y CAI Chorrera, donde se beneficiaron 157 personas en temas como parentalidad positiva, convivencia familiar y ley 285.



- Los talleres realizados de manera preventiva en los diferentes planteles educativos de la provincia de Panamá Oeste, beneficiaron a 533 personas entre estudiantes, docentes y padres de familia, los temas abordados acoso Escolar o bullying, fortaleciendo la autoestima, prevención de consumo de drogas en niños y adolescentes, identificación de factores de riesgo en el contexto escolar y su derivación según la Ley 285, etc.



ACTIVIDADES RELEVANTES:

- Participación en mesas técnicas: Formamos parte activa de dos mesas técnicas cruciales:

Contigo Creciendo: Un programa que articula servicios a nivel local para garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia, en cumplimiento de la Ley 285, que crea el Sistema de garantías y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia y dicta otras disposiciones.

Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS): un organismo que apoya a la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS) para promover la inclusión de las personas con discapacidad. Su labor incluye la promoción de la política de inclusión social, la supervisión del cumplimiento de los derechos humanos y la colaboración con diversas instituciones para mejorar el acceso y la autonomía de las personas con discapacidad.

- Formamos parte del Comité técnico de la Protección Integral a la Primera Infancia en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, UNICEF y otras instituciones.
- Cooperación RELAF Y UNICEF 2024-2025 "Hacia la consolidación de una política pública para la garantía del derecho a la convivencia familiar y comunitaria y la desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes en Panamá".
- Los equipos técnicos preventivos se capacitaron por RELAF para el Decálogo de estándares aplicables y sus mecanismos para la gestión del fortalecimiento familiar en Panamá.





  @senniafpanama
www.senniaf.gob.pa

MEMORIA
INSTITUCIONAL



2025